

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

LA ACTUALIDAD OFICIAL

A consecuencia del complot político abortado se imponen cuantiosas multas a los generales y políticos en él comprometidos, además de las responsabilidades que quepa exigirles

Madrid, 2 y 3.—Varias horas.

CON PRIMO DE RIVERA

Con el jefe del Gobierno estuvieron despatchando los ministros de Hacienda, Gobernación, Fomento, Justicia y Guerra, el oficial mayor del Congreso señor Jaramona, jefe de la Secretaría auxiliar teniente coronel Almagro y director de la Guardia civil, general Banguete.

Después le visitaron los señores Gálvez y Aranda, coronel Correa, comandante Benjumea y otras personas.

ENTREGA DE INSIGNIAS

El encargado de Negocios de Finlandia hizo entrega esta mañana de las insignias de la Rosa Blanca al secretario general del Ministerio de Estado señor Espinosa de los Monteros; la placa de la misma Orden al jefe del Gabinete diplomático señor Ramírez Montesinos, y la encomienda al segundo jefe del mismo, barón de las Torres.

EL SEÑOR VANGUAS, ENFERMO

El ministro de Estado señor Vanguas Messia guarda cama con algo de fiebre, circunstancia por la cual no podrá asistir al Consejo de Estado ni pudo recibir las insignias que el representante diplomático de Finlandia, concedidas recientemente por su Gobierno, le enviara al mismo tiempo que a otros altos funcionarios de Estado.

LOS TRABAJOS EN GINEBRA

El conde de Altea, delegado del Gobierno español en la Conferencia Internacional del Trabajo, visitó al ministro para darle cuenta de las gestiones que ha realizado en Ginebra.

Con el mismo objeto le visitó el delegado obrero del Trabajo en aquella Conferencia, señor Fabra Rivas. Recibió el ministro la visita del director de Abastos; alcalde de Arenys de Mar; catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona señor Serex, y otras personas.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El duque de Tetuán recibió la visita de los generales don Dámaso Berenguer, Moreno, Gil Borjas y Sánchez Monje, coronel Piqueras, teniente coronel del Ejército boliviano señor Algora, maestro Luna, capitán Fernández Silvestre, teniente coronel Sarabia y rector de la Universidad de Zaragoza señor Rojo Villanova.

MAS VISITAS A LOS MINISTROS

El ministro de Hacienda, después de conferenciar con el de Marina, recibió la visita de una comisión de industriales de calzado de Barcelona.

El señor Martínez Anido conferenció con los gobernadores de Ciudad Real y Avila.

Al ministro de Fomento le cumplimentó una comisión de Palma de Mallorca, habiéndole de la construcción de carreteras.

INTERESES NACIONALES

El vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional recibió la visita del conde de Casals, presidente de la Cámara de Industria de Barcelona, que fue a hablarle de la crisis textil algodonera.

El ministro de Noruega fué a hablar al señor Castedo de las relaciones comerciales de ambos países; y el señor Banet, para hablarle de asuntos sobre la exportación del vino, invitándole al mismo tiempo a que dé una conferencia en la Cámara de Comercio de Tarragona.

LA LEGION DE HONOR A NUESTROS REPRESENTANTES

El embajador de Francia ha cumplimentado al señor Aguirre de Cáceres, para entregarle las insignias de la Legión de Honor, concedidas al general Sanjurjo, por el Gobierno francés.

También se hizo la entrega de estas insignias al barón de la Torre, segundo jefe del Gabinete diplomático y al ministro de Estado señor Vanguas, que se encuentra indispuerto.

LOS AGRICULTORES Y LA TASA DEL TRIGO

La Asociación de Agricultores de España ha solicitado del Gobierno se suprima la tasa del trigo, y en el caso

de que se mantenga la tasa mínima, prevalezca el sistema de la del carbón.

También pid que se eleven los derechos arancelarios del maíz, argumentando dichas solicitudes en el sentido de que, atendidas las, se salvará de la ruina a los agricultores.

SE AUTORIZA EL EMPLEO DE ALCOHOL INDUSTRIAL

Ha producido gran disgusto entre los viticultores una R. O. que publica la «Gaceta» de hoy, por la que se autoriza a emplear toda clase de alcoholes que estuvieren en las fábricas antes del 21 de mayo próximo pasado, con lo cual entrará en el mercado de artículos de uso de boca todo el alcohol industrial, aplazándose de este modo, por muchos meses, la aplicación de la nueva ley de vinos, que fué bien recibida, y cuyos efectos habían empezado a sentirse en los precios de los vinos.

EL DESTINO DE LOS JUECES DE NAJERA Y TORRECILLA

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes Reales órdenes: S. M. el rey ha tenido a bien nombrar para las plazas de la categoría octava de las establecidas en el Estatuto del Ministerio fiscal, con destino a la fiscalía de la Audiencia de Jaén, según había solicitado, a don Enrique de Leida, juez de primera instancia de Nájera, que ha solicitado y obtenido su ingreso en la carrera fiscal.

Otra Real orden, nombrando con destino a la fiscalía de la Audiencia de Burgos, a don Narciso Antonio Alonso, juez de primera instancia de Torrecilla de Cameros.

LA JUNTA DE UNION PATRIOTICA, EN MADRID

Han sido designados por el presidente del Consejo los 20 vocales que asistirán, con los presidentes provinciales de la Unión Patriótica, a la Junta del partido, señalada para el día 5 del corriente.

Esta Junta suprema elegirá una comisión ejecutiva, compuesta por siete miembros.

Aunque todavía no está acordado con carácter oficial, se conocen los siguientes actos preparados por la Unión Patriótica:

Día 5 de julio.—A las once de la mañana, en el número 50 de la calle de Alcalá, los jefes provinciales, presentarán su documentación.

A las cinco y media de la tarde, reunión de la Gran Junta directiva nacional.

Día 6.—Continuación de la reunión de la Gran Junta Directiva Nacional.

A las dos de la tarde, almuerzo que la Gran Junta Directiva ofrece al Gobierno.

Día 7.—A las once de la mañana, reunión del Comité Ejecutivo Central, ante el que informarán los jefes provinciales.

A las siete gran mitin en uno de los principales teatros.

Día 8.—Por la mañana continuación del comité ejecutivo central.

A las siete de la tarde, en el número 50 de la calle de Alcalá, se ofrecerá un vino de honor a la Gran Junta directiva nacional.

EL MARQUES DE ESTELLA IRA PROBABLEMENTE A PARIS A ESPERAR A LOS REYES

Es muy probable que el presidente del Consejo vaya a París a esperar a los reyes a su regreso de Londres.

También es muy posible que sea aceptada la invitación del Gobierno francés de que concurra a París una representación del Ejército español para asistir al homenaje al Ejército franco-español de Marruecos, que se celebrará el día 14 de julio, con motivo de la gran revista militar y desfile ante el Arco del Triunfo que se verifica todos los años en el aniversario de la toma de la Bastilla.

Tal vez ese mismo día, y hallándose presentes los reyes y el general Primo de Rivera, será firmado el convenio franco-español sobre Marruecos.

REGRESO DE BERENGUER

Del 6 al 7 del actual regresará a Galicia el capitán general de aquella región, señor Berenguer.

CONSEJO DE MINISTROS

A las seis y media de la tarde, se reunieron los ministros en Consejo, que ha durado hasta después de las diez de la noche.

Al salir dijo el general Primo de

†
EL SEÑOR
D. Julio Pastor Balanzategui
FALLECIO EN EL VILLAR DE ARNEDE, EL DIA 2 DE JULIO DE 1926, A LOS 71 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Su afilado hijo don Felipe (Médico de El Villar de Arnedo); hija política doña Amparo García de Vinuesa; nieto don Julio; hermanos don Luis y don Desiderio (ausente); hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El Villar de Arnedo, 2 de julio de 1926.

Rivera a los periodistas, que las cuatro horas del Consejo, dos se habían dedicado a tratar del presupuesto extraordinario, los otros dos a ocuparse del tratado comercial con Francia.

También anunció que esta noche se facilitará una nota conteniendo las sanciones gubernativas que se imponen por los sucesos acaecidos los días últimos.

La referencia facilitada a la Prensa dice así:

«El Consejo continuó el examen del presupuesto extraordinario y el estudio detallado de las bases que han de servir de norma para la negociación del nuevo tratado con Francia.

Fomento.—Concediendo el pantano de Fuensanta del río Segura, al Sindicato central de riegos del Segura, con arreglo a la ley de auxilios de 1911 y al real decreto-ley de mayo de 1925, teniendo en consideración la regularización de la actual zona de riegos de dicho río y las relaciones que han de establecerse para formar la Confederación y respetando los derechos preferentes de abastecedores.

Aprobando las condiciones para la subasta de las obras para el encauzamiento de los trozos segundo y tercero del río Sella, y dragado del puerto de Ribadesella.

Autorizando al Estado un trozo de carretera provincial cuya conservación corre actualmente a cargo de la Diputación de Avila.

Aprobando el proyecto de ampliación del puerto de San Esteban de Pravia.

Gobernación.—Aprobando el presupuesto de las obras complementarias del edificio para Correos en Cádiz.

Guerra.—Autorizando la adquisición de material con destino a Cuerpos dependientes de dicho Ministerio.

Al Consejo asistieron el subsecretario de Estado señor Espinosa de los Monteros y el vice-presidente del Consejo de la Economía Nacional para informar al Gobierno de las negociaciones para concertar el nuevo tratado con Francia.

NOTA OFICIOSA ACERCA DE LOS PRESUPUESTOS

En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota oficiosa acerca de los Presupuestos generales del Estado, aclarando y comentando interpretaciones que del mismo se han hecho en algunos periódicos, excesivamente optimistas.

Después de referirse al presupuesto ordinario y al extraordinario que falta para el segundo semestre, y que monta de 260 a 270 millones de pesetas, dice la nota:

«Claro es que las atenciones cubiertas por el segundo de dichos presupuestos son excepcionales y representan una anticipación en el tiempo de los servicios y en las mejoras de los mismos, que de otra forma habrán de alcanzarse más.

Por eso, precisamente, serán satisfechas por medio de Deuda Pública, y no a base de recursos ordinarios, insuficientes para ese fin.

Por otro lado, no todas las cifras del Presupuesto responden a previsiones, cuya exactitud escapa a la memoria humana.

El Presupuesto de gastos adolece de un tiempo inmemorial de insinceridades, que no se han extirpado ahora, porque no se ha confeccionado un Presupuesto completo, sino una simple fórmula económica provisional, pero el Gobierno se propone hacerlas desaparecer radicalmente en el próximo ejercicio.

Las aludidas insinceridades conse-

ten en evaluar ciertos servicios por debajo de su verdadero coste, al amparo de la elasticidad de las consignaciones de naturaleza ampliable.

Así resulta que algunos gastos cuestan más que lo que para ellos se calcula; pero una vez destacada esta característica secular de nuestros presupuestos, conviene advertir que la comparación retrospectiva resulta exacta con la anteriormente hecha, porque por la fórmula semestral no se ha agravado aquel mal, sino que, por el contrario, se han restringido los gastos.

La aminoración en los gastos ofrece principalmente al traspaso de ciertos servicios al presupuesto extraordinario, pero influyen en ello algunas otras economías.

Otros gastos se han incrementado, pues el pago de intereses de la Deuda asciende a diez millones de pesetas; la Caja de Amortización de la Deuda supone una consignación nueva de 2.500.000 pesetas; la indemnización a las Diputaciones provinciales por haberles privado de los timbres que venían percibiendo, excede de seis millones.

En los ingresos algunos aparecen con elevación ocasional, porque se perciben principalmente en el segundo semestre, así como en el primer semestre aparecen con un descenso ocasional.

Prescindiendo de las alteraciones ocasionales, se espera un incremento de 50 millones.

Al comenzar el ejercicio, las disponibilidades de la cuenta del Tesoro son holgadas, pudiendo asegurarse que antes de diciembre no necesitará el Estado acudir a nuevas emisiones de Obligaciones.

La disminución real de los gastos es cifrable por menos de 100 millones y el aumento en los ingresos no es inferior a 50 millones, lo que supone una mejoría global mínima de 150 millones en la Hacienda Pública, que aunque no llegue a liquidar con su paréntesis este semestre por los motivos indicados, supone un gigantesco paso en el camino del saneamiento, para lo cual será factor decisivo, y no un motivo de retroceso, el Presupuesto extraordinario, por cuanto sus consignaciones han contribuido a crear una enorme cantidad de riqueza para todo el país, agrandando, por ende, las bases tributarias.

En resumen, se debe anunciar al país que la fórmula semestral, sin perjudicar la reforma tributaria profunda que ahora ha de estudiarse y que seguramente acrecerá los recursos del Fisco, y que implica por el momento una reducción en el déficit presupuestario que no se distanciará mucho del 50 por 100.

LAS SANCIONES IMPUESTAS

Esta madrugada se ha dado a la Prensa la relación de sanciones impuestas a los elementos militares y civiles que fraguaban un complot contra el Gobierno.

Se imponen las siguientes multas:

A don Valeriano Weyler, de diez mil pesetas.

A don Francisco Aguilera, de doscientas mil.

Al conde de Romanones, de quinientas mil.

A don Segundo García, de treinta mil.

A don José Manera, de cien mil.

A don Marcelino Domingo, de cincuenta mil.

A don Eduardo Barriobero, de quinientas mil.

A don Mariano Benlliure y Tanco, de dos mil quinientas.

A don Antonio de Lezama, dos mil quinientas.

A don Domingo Batet, de quinientas mil.

A don José Bermúdez de Castro, de dos mil.

A don Gregorio Marañón, de cien mil.

A don Amalio Quiles, de mil.

LA REAL ORDEN DE LAS SANCIONES

Se ha dirigido a los gobernadores

civiles la siguiente real orden circular:

«Excmo. señor: Las facultades excepcionales y, en lo gubernativo y disciplinario, discrecionales del Gobierno, establecidas por decreto de 16 de mayo de 1926, tienen su natural aplicación en el momento actual, en que la opinión pública, conmovida e indignada por la visión de trastornos nacionales, demanda pronto y ejemplar castigo, no sólo para los que a promoverlos se disponían, sino para los que, con su constante intervención y murmuraciones, llevan al ánimo público desalientos y desconfanzas que tanto pueden entorpecer la reconstrucción nacional y quebrantar el crédito y concepto de nuestro país en el extranjero.

Las faltas y delitos de esta índole tienen en todo tiempo su sanción legal en los Códigos; pero, porque así lo demanda la conciencia pública, han de tenerla anticipada y de carácter especial en circunstancias extraordinarias por medio de sanciones gubernativas, que acaso alcancen su máxima eficacia, produzcan su memor estrago y tengan su mejor aplicación, cristalizando en multas proporcionadas al daño causado y a la fortuna de los que han de pasar; así, cándolas a atenciones benéficas que no están debidamente dotadas.

Por todo lo expuesto, S. M. el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con el Consejo de Ministros, ha resuelto se constituya una Junta que distribuya para fines benéficos, las cantidades que se obtengan por el concepto de multas extra reglamentarias que se impongan a las personas que por su conducta hostil y sus predicciones demoralizadoras, dañen el interés público, que no puede ser otro que descargar la agitación del Gobierno de preocupaciones enojosas e innecesarias.

Constituirán dicha Junta, como presidente, el presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda pública o quien le siga en categoría, y como vocales, un representante del cardenal Primado, un magistrado de la Audiencia de Madrid, una señora de las que forman parte de la Junta Superior o Provincial de Beneficencia, designada por su presidente y un funcionario de la Dirección general de Administración, que actuará de secretario con voz y voto.

Abrió dicha Junta en el Banco de España una cuenta corriente en la que se verificará el ingreso de las aludidas multas, y acordará su distribución entre los establecimientos y centros benéficos y de enseñanza gratuita que lo soliciten de la Junta y justifiquen ante ella la necesidad de tal ayuda.

La expresada Junta deberá quedar

constituida el día 3 del actual, y se reunirá para el cumplimiento de sus fines en el despacho de su presidente.

S. M. el Rey se ha servido imponer multas, sin perjuicio de otras responsabilidades en que hubieran incurrido por comprobados y contrastados informes de la Policía, por su intervención o concomitancias, más o menos acentuadas, en la preparación de sucesos que pudieran determinar grave daño para la nación, y por promover disturbios en el ánimo público, dificultando la labor del gobierno del país, faltas cuya apreciación y castigo es siempre discrecional del Poder, cuando se ejerce con carácter de excepción, por exigirlo el bien público, a los señores... (aquí los nombres y cantidades cuya relación publicamos antes).

Es, asimismo, la voluntad real que las expresadas multas se exijan por el procedimiento de apremio judicial mientras no sean satisfechas y se haga así público en la «Gaceta de Madrid», no autorizando a los multados para disponer de sus cuentas corrientes, depósitos, bienes muebles e inmuebles, ni realizar cualquier otra acción que pudiera dificultar la exacción de las referidas multas.

EL GOBIERNO EXPLICA SU DETERMINACION

También se ha facilitado una extensa nota, en la que se dice que el Gobierno ha estudiado y aprobado la imposición de castigos que, sin ser violentos ni significar pérdida de il-

berdad, constituyen un sacrificio para

los ciudadanos.

Dice que hay que completar la obra de paz y de justicia, para la prosperidad del país, y añade que hay que sanear todas las disciplinas.

Agrega que si el Gobierno hubiera solicitado un plebiscito a raíz de la rendición de Abd-el-Krim, hubiera sido arrollador; pero que no le gusta aprovecharse de los momentos de impresión y prefiere esperar a solicitarlo cuando se verifique una importante y definitiva repatriación de tropas, con la merma consiguiente en los gastos de Marruecos.

Asimismo rechazó el ofrecimiento de varios señores prelados que querían organizar un acto nacional para dar gracias a Dios por el éxito de nuestra acción en África, lo que se hará a su tiempo, compartiendo la alegría que se producirá en los hogares españoles.

Dice también que la rendición de las cabillas, la organización majzenaria y, sobre todo, la apertura de grandes vías de comunicación en los territorios por primera vez ocupados, exigen un esfuerzo y el gasto consiguiente, que se compensará en años sucesivos con un presupuesto inferior a la mitad de lo que se venía consignando para nuestra acción en África.

Termina diciendo que el afán de tener a la opinión al corriente de lo que le interesa, le ha desviado del propósito a que obedece la nota facilitada, y declara el Gobierno que durante los tres años de ocupar el Poder ha venido ejerciéndolo con relativa temidez; pero que se propone de hoy en adelante modificar los procedimientos de Gobierno.

LOS MEDICOS DE LA BENEFICENCIA DE MADRID, EN FAVOR DE MARAÑÓN

«Los médicos de la Beneficencia al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros:

Excmo. Sr.: Al dirigimos a V. E. para interceder en favor del doctor Marañón, no pretendemos se tenga con él un procedimiento de excepción, aunque en realidad se trata de un español de excepción, ni podemos olvidar tampoco que el Gobierno tiene el deber de procurar, mediante el uso de su autoridad, que no pueda alterarse la marcha regular de la vida del país, que no puede conducir a otra cosa que al caos.

Pero nosotros, que convivimos constantemente con el doctor Marañón, y que vemos a diario cómo y en qué emplea su tiempo, tenemos el íntimo convencimiento de que no le queda ni un momento para dedicarlo a los manejos que, por apariencia, han podido ser causa de su encarcelamiento.

No ya siquiera por el, puesto que es un carácter se revela por la entereza para soportar las adversidades, sabemos de Marañón, que es un carácter, sino por todos aquellos que son las verdaderas víctimas inocentes de esta situación (enfermos, alumnos, etc.), rogamos encarecidamente a vuestra ciencia que depure con verdadera rapidez la verdad de lo ocurrido y al resplandecer, como no puede menos de suceder así, la inocencia de nuestro compañero, sea éste inmediatamente liberado.

Sabemos de vuestra excelencia que a la energía sabe unir un alto espíritu de justicia, y esperamos, por tanto, será atendida la petición que con todo respeto le dirigimos.

Dios guarde, etc.

Madrid, 28 de junio de 1926.—Ramón Lobo Regidor, decano.

Según las firmas de cuarenta y dos médicos.

LA CONTESTACION DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

«Con mucho gusto contesto al cordial escrito que con fecha 28 del pasado mes me dirigen, llegado a mi poder esta noche, satisfaciéndome manifiestamente que, designado el juez instructor de las diligencias en averiguación de los acontecimientos que se preparaban para la noche de San Juan, he recibido instrucciones, necesarias, seguramente, a su celo, para que en el más breve plazo posible restituya la comunicación a los detenidos y conceda, aunque sea con carácter provisional, las libertades que proceda, y si como espero y deseo, el médico ilustre por quien ustedes abogan se viera pronto libre del juicio que ha determinado su detención, será satisfactorio para todos ver nuevamente entregado a las tareas en que tanto descuellan a quien, no apartándose de ellas daría a su nombre mayor prestigio y realce.

Madrid, 2 de julio de 1926.

Miguel Primo de Rivera

MOSAICO

EL ORFEON ZARAGOZANO

Como ya tenemos anunciado, mañana domingo, en el correo de las once y media y cinco, llegará el Orfeon Zaragozano, que, acompañado de la Banda de Bailén, hará su entrada en esta capital, recorriendo las calles de Rodríguez, Sagasta y Mercado, depositando su laureado estandarte en el excelentísimo Ayuntamiento, como acto de cariño a la capital de la Rioja.

Sabemos que son muchas las personas, especialmente los aragoneses, que saldrán a recibir al Orfeon y acudirán por la tarde a la Plaza de Toros a escuchar a esta importante masa coral y a la Banda de Bailén que ejecutará un selecto programa.

Componen la notable masa coral unos ciento cincuenta orfeonistas, de ellos unas cuarenta señoritas.

Es maestro director don Ramón Salazar, que tiene dadas pruebas de su gran competencia y exquisito gusto. El coro de señoritas corre a cargo de la profesora señorita Guadalupe Martínez.

Y como profesor auxiliar actúa don Florentino Colera.

Cuando la salida de Zaragoza la efectuarán muy de madrugada, se va a gestionar la autorización necesaria para celebrar una misa mañana a las doce y media, oficiada por uno de los sacerdotes del orfeon, y en la que dicha masa coral, al cumplir el precepto dominical, interpretará música religiosa.

Repetimos que ha despertado expectación el anunciado acontecimiento artístico.

PETICION DE MANO

Por la distinguida señora viuda de Mañón, y para su hijo don José María, ha sido pedida la mano de la bella señorita Lolita Echevarría Doyaga, hermana del expresidente de la Diputación de Logroño y exsenador por Alava, don Ricardo.

La boda se celebrará a fines de septiembre próximo.

NATALICIO

Felicitamente ha dado a luz un hermoso niño la bella esposa de nuestro amigo el industrial ebautista don Cipriano Rivas.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los venturosos padres del nuevo logroñés.

CONCIERTO

Programa de las piezas que esta noche, de diez a doce, interpretará la Banda de Cantabria en el paseo del Príncipe de Vergara:

«El camerano», pasodoble. — Daniel Mateo.
«Encarna la misterio», fox-trot. — Soutullo y Vert.
«Pepe Luis», schotis. — Daniel Mateo.
«Galleguita», tango. — X. X.
«Ce n'est pas la même chose», fox-trot. — Moretti.
Pasodoble final.

RIOJANO QUE TRIUNFA

Regresó de Madrid después de tomar parte en las oposiciones a ingreso en la Judicatura, el joven abogado don Luis García del Moral, que ha obtenido el número 7 de las 30 plazas concedidas, de 75, y que ha ingresado en la carrera fiscal por la que ha optado.

Viene afecto a esta Audiencia provincial, continuando en el desempeño de las funciones de abogado fiscal. Reciba nuestra enhorabuena.

LETRAS DE LUTO

En Bilbao ha fallecido la virtuosa señora doña María del Socorro García, esposa del notario don Francisco de Santiago y Marín, que ejerció este cargo hace años en nuestra capital.

Le enviamos, así como a sus hijos y demás familia doliente la expresión de nuestro sentimiento.

VIAJEROS

Pasó de Bilbao para Arnedillo el propietario del famoso balneario riojano, don Ramón Martínez de Piniños.

Salí hoy para Santo Domingo de la Calzada el concejal don Juan Palacios, en unión de su familia, a la que dejará instalada en dicha ciudad, donde permanecerá.

El próximo lunes, y para asuntos de su profesión, saldrá para París el acreditado peluquero don Julián Portugal.

VIAJEROS

Marcharon a Arnedillo las distinguidas señoras doña Isabel y doña María Ana Briones.

Hoy sale para Madrid, en su automóvil, nuestro particular amigo don Gonzalo Sáenz, acompañado de su sobrino Ramón Castroviejo, quien después de haber terminado con las notas en el acostumbradas, entre ellas una matrícula de honor, el quinto curso de Medicina, va a dedicar estos meses a ampliar sus estudios.

Salí para Quel el culto catedrático de Matemáticas don José Oñate.

A Nalda, con su familia, marchó don Mitragro Ingués.

A pasar unos días con su familia, sa-

Herón para Vitoria los hermanos Luciano y Manolo Blasco.

Marchó a Buenos Aires, con toda su familia, el comerciante don Gerardo Alegre.

A San Sebastián, don Mauricio Uragui, con su familia.

A Alberite, con la suya, don Gregorio Fernández Moreda.

Vino de Madrid, don Alberto Vela, con su familia.

«LA RIOJA» HACE 25 AÑOS

Han contraído matrimonio en Zamora el ilustrado joven don Marcelino Sáez Benito y la agraciada señorita Matilde Sánchez.

La reciente defunción del padre de la novia, don Hermenegildo Sánchez, ha hecho que la boda se celebre completamente en familia.

Ha sido nombrado maestro de la sección graduada de niños de Logroño don Santiago Milla y Plaza, que desempeña la de Mosqueruelo (Teruel).

De la escuela de Briones se ha cargo doña Elisa Santos Moraza, cesando doña Josefa Andonegui.

En el paseo del Progreso, de Fuenmayor, han sido colocados doce magníficos asientos, construidos en los talleres de don Salustiano Marrodrón.

DE MARRUECOS

Madrid, 2.—Varias horas.

PARTE OFICIAL

Esta noche se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial:

«Se ha cometido al Majzen la cabila de Beni Snich (Gómara), entregando el armamento, que ha recogido el comandante Capaz, quien además ha verificado el nombramiento de las autoridades indígenas.

Sin otra novedad en el resto del Protectorado.»

NUESTROS BOMBARDEOS AEREOS CAUSAN IMPORTANTES BAJAS AL ENEMIGO

TETUAN.—Según observaciones hechas por la Aviación, en los bombardeos realizados sobre Beni-Ider y proximidades de Buharraz, las bombas arrojadas sobre las concentraciones rebeldes que se han formado causaron bastantes bajas al enemigo, al cual se vio obligado a huir y «camuflarse» de ramaje.

La gran cantidad de metralla provocó la dispersión general de los concentrados.

Las fuerzas aéreas de Larache han obtenido interesantes fotografías del momento del bombardeo, pues volaron los aparatos a escasa altura.

Parece comprobado que estas concentraciones estaban formadas por una infinidad de disidentes que todavía están indecisos respecto a la sumisión; pero se espera que el castigo que se les ha infligido provocará la pronta sumisión, ya que otras cabillas rebeldes que se están sometiendo les dejará completamente aislados.

SEPELIO DE LOS HERMANOS AGUILAR

MELILLA.—Se ha verificado en el Mausoleo de Héroes el entierro de los restos de los hermanos Leopoldo y José Aguilar, heroicos oficiales que murieron durante los sucesos de 1921 en la posición de Sidi Dria.

Al acto asistió el general Aldave y numeroso público.

NOTAS MELILLENSES

MELILLA.—De Axxar ha llegado el grupo de escuadillas, que manda el comandante Mulero.

De los nuevos territorios han regresado a la plaza los coronales, don José Jiménez y Castellan, el 1 de julio.

Continúan en el Hospital Jordana, 20 exproisioneros que son solícitamente atendidos.

En Axxir se le disparó el fusil al legionario Antonio Vázquez, hiriéndole gravemente.

En la cabila de Beni Urriaguel han tenido una cuestión a tiros dos grupos de moros.

Acudió una patrulla que pasó orden y detuvo a los más revoltosos.

Mañana llegará el crucero «Cataluña», en el cual vienen los guardias marinas, en cuyo obsequio se han organizado varios actos.

En breve marchará a Axxir el general Castro Girona.

LA REBELDIA EN LA ZONA VECINA

LARACHE.—Las noticias del frente francés señalan combates entre los rebeldes de las cabilas de todo el frente de Beni Heriot.

Algunos bandos de estos rebeldes han asaltado los aduanas sometidos, prendiéndoles fuego y robando el ganado.

En el frente de Tazza se intensifican las sumisiones, mientras entre los grupos montañeses suelen menudear los ataques nocturnos a las líneas francesas.

EL VIAJE DEL SULTAN, DISPUERTO

LARACHE.—El día 8 marchará a París el sultán Muley Yusef, con el

que irá su séquito de eunucos y moros notables.

Embarcará en el acorazado «Paris».

OTRAS NOTICIAS DE LARACHE

LARACHE.—La esposa del general Souza ha asistido al reparto de aguinaldos a los soldados españoles, enviados por el «Diario de la Marina», de la Habana.

Nuestra aviación realiza frecuentes bombardeos sobre los aduanas rebeldes. En algunos de ellos ha aparecido bandera blanca.

REGRESO DE LOS REGULARES DE CEUTA

CEUTA.—A bordo del vapor «Torreón» llegó el tercer tabor de Regulares de Ceuta, que manda el comandante Pereda.

También llegó el jefe del Grupo, teniente coronel Varela.

Mañana son esperados el primero y segundo tabor, mandados, respectivamente, por los comandantes Lagarde y Medialdea.

Estas fuerzas, que proceden de Alhucemas, intervinieron brillantemente en el asalto de la Loma de los Morales y Meseta de Axxar, en el mes de mayo, apoderándose de numeroso armamento y cogiendo bastantes prisioneros.

ABD-EL-KRIM, AL SENEGAL

PARIS.—Aunque la conferencia franco-española nada ha decidido con carácter oficial, se cree que Abd-el-Krim será internado en calidad de prisionero de guerra y sometido a estrecha vigilancia en un poblado o campo atrinchado de la África Occidental francesa, probablemente, en el Senegal.

INAUGURACION DEL FERROCARRIL TANGER-FEZ

TANGER.—Se anuncia que ha empezado la circulación de trenes en la primera sección del ferrocarril Tánger-Fez. Dicha sección se extiende desde el puerto de Tánger a la frontera de la zona española.

CORRIENTES DE SUMISION

FEZ.—La fracción de Suateld-Kama ha hecho su sumisión en Taunat. Se anuncia como muy próxima la sumisión de Sidi Raho, jefe de disidentes de la zona de Tazza, a quien se restituirá parte de los bienes que le fueron secuestrados en 1921.

En la zona española se espera obtener pronto la sumisión de Beni Arés. Los Beni-Yedon y los Beni Mezni siguen oponiendo resistencia a someterse.

Otras informaciones no confirmadas dan por sometido al jefe rebelde Raho.

ATAQUES RECHAZADOS

RABAT.—En el frente Norte, en la tribu de Beni Zerval, continúa la agitación provocada por los jefes rebeldes de la familia del Raisuni. Nuestros aditos, apoyados por el bombardeo de la Aviación y la Artillería, rechazaron algunos ataques.

LA VIDA QUE HACE EL EXCA-BECILLA

El «Daily Telegraph» publica la siguiente información sobre la vida que hace en Fez el trágico personaje: «Abd-el-Krim reside en Fez y ocupa, con su hermano Mohamed, el caid Haddu y su confidente Boujizar, una casita rodeada de jardines.

Los hombres ocupan un departamento grande en el primer piso, y las mujeres y niños se acomodan en dos habitaciones del entresuelo.

Abd-el-Krim tiene consigo dos mujeres y tres niños. De éstos, dos son varones y el otro hembra.

Su tercera mujer vive con un tío suyo, en una casa inmediata, y los prisioneros madrugan mucho, y después de desayunarse con un vaso de leche, dan largos paseos por los jardines.

Cuando el calor es excesivo para permanecer fuera, vuelven a casa, y se entretienen en jugar a la crondas, un juego de naipes español.

Al mediodía, sus criados les sirven el almuerzo, que se compone de legumbres, exclusivamente, por deso de los prisioneros.

Las tardes las pasan de charla y tomando algunas tazas de té.

Algunas veces, Haddu se separa del grupo, para fumar su eterno cigarrillo.

A la noche se le sirve otra comida, y vuelven nuevamente a su juego de cartas.

De vez en cuando llega un oficial intérprete y entabla una charla con los prisioneros.

Abd-el-Krim y sus compañeros no dan la impresión de haber sido vencidos. En ellos prevalece y se manifiesta el fatalismo musulmán. Los prisioneros parecen estar resignados con su suerte.»

UNA SUBVENCION A LOS HERMANOS MANNESMAN

BERLIN.—El Gabinete del Reich ha tomado la decisión definitiva de conceder una subvención a los hermanos Mannesmann, que les permita conservar sus concesiones en Marruecos.

Balneario de Cucho (Burgos)

LAS MEJORES AGUAS SULFUROSAS-SULFIDRICAS NITROGENADAS. MUY RADIOACTIVAS.

CURAN las enfermedades de la PIEL: picóres, úlceras, eczemas, Herpetismo, Avariosis, Sarna.

CURAN las enfermedades de BRONQUIOS; nariz; garganta; Asma; Escrofulosis; Artritis; Reumatismo. Anemia.

BAÑOS.—DUCHAS.—INHALACIONES.—PULVERIZACIONES. Excelente estancia veraniega. Clima sanísimo. Precios económicos. VERDADERO SANATORIO. 16 KILOMETROS DE MIRANDA.

DOCTOR SAENZ BADILLOS MEDICO DENTISTA RAYOS X

Mercado, 27 y 29. Teléfono. 268. Imprenta, 2.

Más información telefónica

Madrid, 2.—Varias horas.

REUNIONES DIVERSAS

En la Presidencia se ha reunido la Sección de Defensa del Consejo de la Economía Nacional, con asistencia del director de la Deuda, tratando de la concesión de préstamos a las industrias.

También se ha reunido el Consejo del Combustible.

Mañana, sábado, celebrará sesión el Consejo de Estado.

En el Ministerio de la Gobernación se ha reunido la Comisión Permanente contra la tuberculosis, asistiendo el director general de Sanidad.

LA EXPOSICION DE FILADELFIA

Ha salido para Filadelfia el comisario general de la participación española en la Exposición de dicha ciudad, señor Madariaga.

España estará representada por 150 expositores, entre artistas y Casas industriales.

Se ha procurado una orientación hacia el turismo, y, al efecto, se ha enviado a Filadelfia cuanto puede servir para este fin.

El pabellón español es de estilo andaluz, y está decorado con tapices de Goya y asuntos del «Quijote».

El 12 de octubre se celebrará en dicho pabellón el «Día de España», para lo cual enviará el Gobierno representación oficial, presidida por elevada personalidad.

La Exposición será clausurada el 30 de noviembre.

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—En el mensaje presidencial leído en la sesión de apertura del Parlamento, el Presidente, Dr. Alvear, hace resaltar las excelentes relaciones que mantiene la Argentina con todos los países, y censura en términos severos los retrasos del Parlamento en la discusión de diversas cuestiones relacionadas con la colonización, la adhesión de la Argentina a la Sociedad de Naciones y la creación de nuevas Embajadas.

En el mencionado documento se hace constar que los ingresos obtenidos durante el último ejercicio rebasaron en 70 millones de piastras las previsiones gubernamentales, y que la exportación de petróleo se elevó a 68.000 millones cúbicos. Preconiza finalmente la creación de una Caja de créditos para la agricultura.

EL PRIMADO DE ESPAÑA SALE DE NORTEAMERICA

NUEVA YORK.—El cardenal-arzobispo de Toledo, doctor Reig, y los restantes miembros de la misión que preside, han salido a bordo del vapor «Mauritania».

Acompañado al ilustre viajero el obispo de Orihuela, con un grupo de peregrinos, y el P. Villarino con distinguidas personalidades bilbaínas.

Acudieron a despedir el Primado español el cónsul de España y numerosos miembros de la colonia de su nación, crecido número de sacerdotes, el exembajador de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Moore, y distinguidas personalidades americanas, así como representantes de comunidades religiosas.

LA JORNADA DE OCHO HORAS EN LAS MINAS DE INGLATERRA

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, Bridgeman, primer lord del Almirantazgo, presentó en tercera lectura el «bill» permitiendo la jornada de ocho horas en las minas.

Defendió la conducta del primer ministro durante la disputa de los carbones.

«Todos saben que desde el principio hasta el fin ha tenido una paciencia inalterable, a pesar de haberla puesto a prueba, y es completamente falso el que haya dejado de hacer todo lo humanamente posible para arreglar la cuestión.»

Rechaza la afirmación de que el Gobierno no ha hecho nada más que presentar el «bill» permitiendo la jornada de ocho horas para reorganizar la industria carbonera. El Gobierno estudia además otras medidas y hará todo lo posible por llevarlas a cabo.

Aunque se diga lo que se quiera, no cree que el valor de la reorganización o efectos financieros que pueda producir sean muy grandes en la industria ni que diferencien mucho el coste de la tonelada de carbón, pues los efectos de la reorganización no pueden sentirse hasta dentro de bastante tiempo.

Respecto a la continuación de los subsidios, el país no permitirá al Gobierno.

Los reyes de España en Londres

FIESTAS EN PROYECTO

LONDRES.—No se ha redactado aún el programa oficial, pero el próximo martes el embajador de España, señor Merry del Val, ofrecerá un banquete en honor de los reyes, banquete al que asistirán el príncipe de Gales y el duque de York.

El lunes, don Alfonso XIII irá a Oxford, en cuya Universidad se le conferirán varios títulos honoris causa.

El miércoles se celebrará una recepción en el Club Español.

PRECAUCIONES POLICIALES

LONDRES.—Además de los cuatro detectives españoles que siguen a los reyes de España, dos inspectores especiales de Scotland Yard están agredados a su escolta. Todas las autoridades de los puertos ingleses han recibido instrucciones especiales relativas a la admisión en la Gran Bretaña de determinados extranjeros. Scotland Yard asegura estar en condiciones, gracias al servicio montado de acuerdo con la Policía francesa, para detener a cualquier sospechoso en menos de una hora.

DE BARCELONA

Barcelona, 2.—10 noche

LA SENTENCIA EN LA CAUSA POR FALSIFICACION DE BILLETES

El Tribunal de la sección segunda de la Audiencia ha dictado sentencia en la causa que terminó de verse ayer, por homicidio y falsificación de billetes, y en la que figuraban como procesados Vicente Mateos, Tomás Valero e Indalecio Martí, el primero como autor del homicidio, y todos ellos por el delito de falsificación.

La sentencia condena a Vicente Mateos, a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, apreciándole las atenuantes de arrebatado y obcecación, por el delito de homicidio, y a 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, y multa de 2.500 pesetas, por la falsificación de billetes del Banco de España.

A Tomás Valero, se condena a 17 años cuatro meses y un día de reclusión y multa de 2.500 pesetas, por falsificación.

La sentencia absuelve a Indalecio Martí.

ACUSADA DE SECUESTRO

El Juzgado de la Concepción ha dictado auto de procedimiento contra Victoria Ruiz, acusada del secuestro de una sobrina suya, niña de 14 años.

POR DESTRUIR DOS BILLETES FALSOS DE MIL PESETAS

Hoy se ha efectuado un cargo ante el gerente del Hotel Ritz, el camarero del mismo Santiago Ortell, y dos agentes de Policía, incurso en el expediente que se instruye para apreciar el tanto de culpa por haber destruido dos billetes falsos de mil pesetas que se descubrieron en aquel hotel, y por cuyo hecho está procesado el camarero Ortell.

PARA APRECIAR SI MURIO ENVENENADO

El Juzgado de Tarragona ha enviado a la secretaría de gobierno de la Audiencia, para que se examinen en el Laboratorio Municipal las vísceras del cadáver de don Ramón Doucet, que se supone fué envenenado en aquella capital.

PARA CUANDO LLEGUE GALLARZA

La Compañía general de Tabacos de Filipinas, queriendo dar una prueba de admiración y afecto al capitán Gallarza, ha fletado un remolcador para que salga a esperar al «Legazpi» y le escolte hasta el puerto, el día de su llegada.

NOTICIA DESMENTIDA

LONDRES.—En York House, nueva residencia del príncipe de Gales, se desmiente la información publicada por algunos diarios franceses y españoles asegurando que el príncipe heredero era movido de la infanta de España doña Beatriz.

Se añade además que el príncipe de Gales no realizará ninguna visita oficial a San Sebastián durante el corriente verano.

CUESTIONES FUTBOLISTICAS

Un periódico deportivo dice que según sus noticias, el notable equipier René Petit, del que se anunció que la próxima temporada figurará en alguno de los equipos catalanes, ha decidido marchar a Cádiz, a hacerse cargo de la dirección de una importante obra de ingeniería, y que de jugar es de suponer que lo haga en un club gaditano.

En el expreso de Francia han marchado a París y Praga los jugadores del equipo de selección catalana que han de jugar en dichas capitales. Samitier no ha podido desplazarse por hallarse enfermo.

Alcántara y Sagibarba es fácil que marchen mañana para unirse con sus compañeros.

Con los jugadores han marchado los delegados de la Federación catalana y en entrenador señor Reguera.

El C. D. Español pide por la baja del jugador Zabala, 15.000 pesetas, a pesar de que aquel Club no tuvo que pagar ningún traslado por dicho jugador.

Es probable que el Barcelona F. C., se quede con Zabala.

SULFATADORAS AZUFRADORAS

MUY BARATAS

H. de Felipe Pérez-HARO

A LOS FABRICANTES DE HARINAS Y LABRADORES EN GENERAL

Se han recibido unos cuantos miles de sacos vacíos, nuevos y semi-nuevos, propios para harina y cereales. Sacas para lana y paja. Venta permanente a precios económicos. Julián Lara, Alpagateria.

VENTA DE MONTE

A cuatro kilómetros de Soto de Cameros, en el término de «Valcarlos» se vende una posesión, compuesta de un monte de roble de 250 fanegas; 91 fanegas de tierra de labor, casa, corrales y eras, y la novena parte de un monte raso de 150 fanegas. Se cederá barato y con facilidades para el pago. Informar en Logroño Felipe Romero Contería «La Suiza», y en Soto, la señora Viuda de don G. Romero.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 y 1 de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

L. Hidalgo

Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Sifilia. Venéreas. Piel. Operaciones. Calle del General Zurbano,

Plaza de Toros de Logroño

Acontecimiento Artístico!

Mañana, domingo A las seis de la tarde

Grandioso Concierto por el laureado

ORFEON ZARAGOZANO

Y LA NOTABLE BANDA DE BAILEN

150 EJECUTANTES 150

Silla de pista, 2'50 ptas. Entrada General, 1'00 pta

El viaje del rey de España a América

Los periódicos hispano-americanos que recogen y comentan con vivo interés todo cuanto se refiere al proyectado viaje de S. M. el rey de España, dan por seguro que el itinerario comprenderá las visitas a las repúblicas Argentina, Uruguay, Cuba y Estados Unidos del Norte.

Según el "Diario de la Marina", de la Habana, aunque el programa es definitivo, no puede perder el carácter provisional, y sólo a título de información recogemos nosotros lo que dice el ilustrado colega cubano.

En primer término—afirma el "Diario de la Marina"—la realización del viaje de don Alfonso XIII depende de las condiciones interiores en que España se encuentre cuando la expedición tenga que llevarse a cabo. En segundo lugar, ha de sujetarse a arreglo de los intereses de los países que el monarca visite. Porque el viaje de don Alfonso XIII a América se hará con gran pompa mayestática, envuelto en todos los caracteres de salud regio a un continente descubierto bajo los auspicios de reyes de España y nunca desde entonces visitado por ninguno de ellos. En este concepto, se cuentan a granel los detalles que es preciso ajustar y las particularidades que deben coordinarse.

No son de los menores los preparativos que en la misma Casa Real de Madrid se van desarrollando. El inspector de los reales palacios señor Asúa, despliega su gran actividad y sus conocimientos especiales para que no quede punto por llenar. Uno de los más importantes, el esencial sobre todos los demás, es el elemento de comunicación que ha de emplearse. Háblase de un buque modelo que la Compañía Transatlántica Española quiere preparar. Pero hay que dirigir los ojos a los talleres que tiene en El Ferrol la Sociedad Española de Construcción Naval, donde se ha puesto la quilla a un nuevo yate real, que sustituya al "Giralda", hoy escuela de guardias-marinas.

Parece lo más natural que el viaje, cuando se lleve a cabo, sea en ese yate real, que navegaría escoltado por tres o cuatro de los cruceros y cazatorpederos mayores y más rápidos de la marina de guerra española, dotada actualmente de unidades modernísimas. El yate será un palacio flotante que encerrará toda la suntuosidad característica en la corte de esta nación, constituyendo fiel reflejo de ella, y estará adornado por tapices de la colección regia. Con el monarca, en los buques de la escolta, irá lucido séquito palatino y los ministros del Gobierno y el personal que da realce a los viajes oficiales de todo jefe de Estado. Ha de decir, se trasladará a América la corte de las Españas; el rey Alfonso, que será portastandarte de la raza hispana en su visita a los pueblos de esta raza, se hará acompañar de todo el esplendor medieval de su trono, rodeado de uniformes militares y civiles de los más lucidos colores, con cascos relucientes y armaduras que recuerdan las de tiempos gloriosos, con espadas y alabardas, con plumas y penachos, con cintas, con medallas, bandos y condecoraciones. Irán a América desde los grandes caballeros palatinos y el cuarto militar de don Alfonso hasta los alabarderos y los soldados de la guardia real. Seguramente, toda la América que el rey visite desbordará curiosidad y atención hacia el yate real y hacia los cruceros que lo escoltan, para atisbar algo de este espectáculo sin igual que desconocen las nuevas repúblicas y en que la corte española es famosa entre todas las demás europeas.

No acompañará la reina al rey de España. Ni tampoco el príncipe de Asturias. Como monarca constitucional, don Alfonso está investido de ciertos deberes que es preciso no dejar abandonados durante el tiempo, largo para las obligaciones del Estado, cortísimo para los vivos deseos y grandes ilusiones que el rey pone y cifra en la aventura. «Yo también quiero ser aventurero en América», atribúyese como frase al soberano español—y desamparará tales deberes el príncipe heredero del trono, que ya cuenta diez y nueve años de edad, el cual se investirá de una regencia temporal. Resulta con este motivo el príncipe de Asturias de los pocos herederos de corona que hayan practicado el oficio de rey antes de serlo.

La ruta de don Alfonso se determinará bajo la regla y los precedentes más estrictos. La República Argentina es la única a la que ha enviado a España un presidente en activo, y por lo tanto la primera visita del monarca español será para Buenos Aires. A qué otros países irá el rey y en qué orden los visitará, es cuestión que habrán de determinar las cancellierías. No es problema fácil de solucionar: visitar todas o la mayor parte de las repúblicas hispano-americanas sería tarea tan larga como cansada para el monarca; dejar alguna, no olvidada, le haría de la visita, resultaría dolorosa en extremo para don Alfonso. Desde luego, el itinerario decidido es

llegar a la Argentina, Uruguay, Cuba a los Estados Unidos don Alfonso se que no irá don Alfonso; así lo aconseja el Gobierno responsable de Madrid, al menos por ahora, debido a la reciente legislación contra los extranjeros. La gran colonia española de Cuba y las importantes relaciones comerciales que la última nación emancipada mantiene con la antigua metrópoli aseguran a la Habana lugar señalado en el itinerario regio. En cuanto a los Estados Unidos, don Alfonso siente interés intenso por conocer sus progresos y su civilización, por enterarse de ellos de visu; además, se le han hecho muchas y reiteradas invitaciones especiales: la visita, por lo tanto, es segura.

¿Qué resultados rendirá el viaje? La doctrina de Monroe cubre toda posibilidad de complicación política. Los ajustes comerciales habrá de decidirlas la Exposición Ibero-Americana de Sevilla que se celebrará antes que el viaje regio. Lo interesante serán las derivaciones históricas y culturales que resulten; no debe olvidarse que la civilización y las instituciones españolas, el espíritu y el lenguaje español, no sólo viven y se muestran en los países hispanos de América, sino que se extienden hasta aquellos que cubre el cielo azulísimo de Nuevo México, Arizona y California, y que si Buenos Aires es el Madrid del Nuevo Mundo, y todo un continente meridional, inmenso, con la única excepción del Brasil, piensa y habla la lengua del rey Alfonso, Norte América, que para expresarse ha adoptado el idioma de Shakespeare, no al olvidado, al menos en sus territorios occidentales, que su segundo lenguaje descendiente del que escribió e inmortalizó Cervantes.

Por lo menos esta efecutoria asegura el éxito personal de don Alfonso XIII en la excursión que prepara a América: en ella se le recibirá como el sucesor de los grandes monarcas Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, que dieron, primero a España y luego a la misma América, un Nuevo Mundo.

El pago de atrasos por horas extraordinarias a los ferroviarios

La reunión celebrada el día 29 del pasado por el Consejo Superior Ferroviario fue muy interesante.

En ella se discutió el examen de la sección de explotación comercial sobre liquidación de atrasos por horas extraordinarias.

Los informes abarcan tres puntos: Primero. Dictaminar la cuantía de los atrasos.

Segundo. Procedimiento para arbitrar recursos con objeto de poder hacer los pagos del momento.

Tercero. Normas para pagar el personal.

El primero de ellos establece que las Compañías envíen la evaluación de los atrasos hasta primero de julio próximo, dándoles de plazo un mes. La compañía que no lo haga, tendrá un delegado en el Consejo Superior que hará el cálculo a costa de la Compañía.

Desde julio se incluirán en las nóminas mensuales las cantidades necesarias para abonarlas en unión de los sueldos.

El segundo punto propone que las Compañías formulen al Consejo, en el plazo de un mes, la operación necesaria con todos los detalles para poderlo realizar.

Quiénes no tengan crédito podrán solicitar préstamos de la Caja Ferroviaria, cuyo Consejo estudiará la propuesta y propondrá al Gobierno las soluciones.

El tercer grupo propone se hagan varios grupos por servicios. La parte de atrasos que corresponda a dichos servicios, se dividirá en cincuenta y seis meses. La parte asignada a cada mes se repartirá entre el personal mediante las nóminas respectivas.

El percibo de estos haberes deberá tener la conformidad de los firmantes y la renuncia a toda reclamación.

Los agentes que no pertenecieran a la Compañía ya o en caso del fallecimiento, sus herederos, tendrán seis meses de tiempo para reclamar lo que pueda corresponderles con arreglo a esta liquidación, y caso de que no reclamen, el importe será ingresado en la caja de huérfanos de obreros y empleados de la Asociación.

El señor Mateanz manifestaba que no estando conforme con esta solución, votaría en contra y formularía un voto particular.

El señor Olariaga también expuso sus reservas ante el dictamen.

El obrero Anibal Sánchez defendió el dictamen y después de varias intervenciones de algunos vocales, quedó aprobado, votando en contra el señor Mateanz y absteniéndose los señores González, Olariaga, y el marqués de la Frontera.

El informe de la sección de legislación regulando la jornada legal para conserjes, porteros y ordenanzas de oficinas, proponía que sea de ocho

horas. Fué combatido por el representante obrero, que presentó una enmienda pidiendo la misma jornada que presta el personal de dependencias donde aquellos elementos prestan sus servicios.

Rechazada la enmienda se aprobó el informe.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Enrique Herreros de Tejada y con asistencia de los diputados señores García del Valle, L.º, pez Merino, Fernández, Polanco y Rodríguez Paterna, celebró sesión la Comisión provincial, el día 30 de junio último, adoptando los siguientes acuerdos:

Señalar para celebrar sesión ordinaria el día 14 de julio a las cuatro de la tarde.

Quedar entrada con agrado de comunicación del señor inspector provincial de Sanidad, participando que por el personal del Instituto provincial de Higiene en sus salidas a los pueblos a reconocer a varios niños expósitos que se encuentran en período de lactancia en poder de las nodrizas, encontrando que todos ellos están bien cuidados y aseados, llamando la atención por su robustez y limpieza, Luisa Palacios, de Lardero; Severo Caballero, de Islallana; Asunción Dorado, de Herce; Gregorio Alio y Máximo Lumber, de Torrecilla de Cáceres.

Previo informe del señor ingeniero director de Vías y Obras provinciales, se acordó abonar al Ayuntamiento de Corera las 3.000 pesetas concedidas como subvención para ampliación del abastecimiento de aguas potables en aquella villa.

Se acordó librar la suma de 11.250 pesetas a favor del señor ingeniero director de Vías y Obras provinciales, a fin de que continúe y termine los estudios de trabajos de campo, exploración de terrenos y demás que sean necesarios hasta terminar los proyectos de abastecimiento de aguas en los pueblos de Bergasa, Tricío, Corera, Lardero y Navarrete.

Teniendo en cuenta el buen comportamiento de los peones fijos del servicio agrícola, don Eladio Angulo, don Hilario Pascual, don José Rubio y don Valentín Cabezon, el primero de los cuales, además de los trabajos inherentes a tal peón tiene a su cuidado los dementes que salen al trabajo en la huerta de la Beneficencia, ejerciendo cerca de ellos el cargo de vigilante, se acordó aumentar sus jornales a 4'50 pesetas diarias y a los tres restantes a 4'25 a cada uno.

Para asistir en Barcelona al recibimiento del heroico aviador don Eduard González Gallarza, y a los festejos que han de celebrarse en su honor en aquella capital, se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores García del Valle, López Merino y Rodríguez Paterna, para que representen a la Diputación en dichos actos.

Se acordó conceder a los becarios de la carrera eclesiástica José López Ochoa y Saturnino Rioja Rubio, el importe de la subvención correspondiente al mes de junio, o sean 75 pesetas a cada uno por haberse prolongado el curso de los latinos durante dicho mes.

Se encargó al profesor de dibujo don Mauro Ortiz de Urbina, la restauración de varios cuadros existentes en el Museo provincial, Sacristía de la capilla de la Beneficencia y oficinas de la Diputación.

Entrada la Corporación de que por representantes de las fuerzas vivas de Bilbao, se gestiona que el proyecto ferroviario de Pamplona-Estella-Logroño no se haga de vía estrecha, sino de vía ancha, acordó hacer constar que, en principio, también ella es partidaria, como lo ha sido siempre la Diputación de Logroño, de que la mencionada línea se construya de ancho normal, ya que el interés general y el de esta provincia saldrían con ello beneficiados; pero, ignorando si tal aspiración tiene o no probabilidades de realizarse y si su mantenimiento podría diferir acaso la construcción del ferrocarril, se abstiene por el momento de apoyar dicha solución, y encomienda al señor presidente de esta Diputación, que muy en breve efectuará un viaje a Madrid, que haga las gestiones conducentes a orientarse en este importante asunto, con el fin de que la Corporación pueda juzgar sobre la viabilidad de la modificación que los elementos bilbaínos pretenden y proceder en consecuencia.

Se acordó que con las 1.468'40 pesetas líquido de las 500 que como donativo hizo a la Casa de Beneficencia doña Cándida Rabanera Amigo de Ibero (q. e. p. d.), se proceda a la instalación de un cuarto de baño con destino a los niños expósitos y que en la sala donde se establezca se haga constar en nombre de la donante como recuerdo a su desprendimiento en favor al Asilo provincial.

Se resolvió que el turno destinado ha recibir. Expósitos en la Casa de Beneficencia, permanezca abierto únicamente desde la puesta del Sol hasta el amanecer, recibiendo los expósitos durante el día en la puerta del Establecimiento.

Dada lectura del proyecto Reglamento del Instituto provincial de Higiene, presentado por los señores López Merino y Polanco, que forman la comisión especial del mismo, se acordó quedara sobre la mesa para un detenido estudio de él por los señores diputados.

Haciendo uso de las atribuciones que a la Diputación confiere el artículo 32 de la Instrucción para la administración y cobranza del impuesto de cédulas personales, se acordó ampliar el período voluntario de cobranza de las mismas por todo el mes de julio.

Se concedieron quince días de licencia para hacer uso de las aguas medicinales de Cestona al oficial de Intervención don Tomás Ezquerro, debiendo hacer uso de la licencia de acuerdo con el señor interventor y en época en que el servicio no se resiente.

Con el fin de acomodar los servicios económicos al ejercicio natural, y en cumplimiento a lo dispuesto en Reales órdenes de 24 y 26 de junio, se acordó optar por la solución de reducir las cifras del presupuesto votado por la Diputación en pleno para el ejercicio 1926-27 al cincuenta por ciento para el semestre de primero de julio al treinta y uno de diciembre del corriente año con aquellas alteraciones complementarias que sean menester y que el señor interventor detalla minuciosamente en su informe que fué aprobado.

Se acordaron seis ingresos y una salida por alivio del Manicomio provincial y tres ingresos y una salida del Asilo.

Se aprobaron varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los establecimientos provinciales, la nómina de graduaciones fijadas de vencidas en el mes de junio por la Jefatura de Obras públicas por la inspección técnica de las obras de construcción y conservación de caminos vecinales así como la fiscalización de la inversión que la Diputación provincial da a los auxilios y subvenciones del Estado, y la distribución de fondos por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones provinciales durante el mes de julio.

Y últimamente se informó al Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia el expediente y proyectos en competencia presentados por don Ramón Ramos, don Leandro Ardanza, don Francisco Montero, don Cipriano Calcedo y don José Ignacio Montolio, respectivamente, solicitando el aprovechamiento de aguas del Ebro para producción de fuerza motriz en el tramo de río comprendido entre la parte superior de una presa pesquera que existe frente al kilómetro 130 de la línea del ferrocarril de Castejón a Bilbao y la desembocadura del Río Tiron, en Haro.

DEPORTES

FUTBOL

RETOS

El equipo infantil «Fortuna», reta al de igual categoría «Excelsior F. C.», para jugar amistosamente, a las seis de la tarde de mañana, domingo, en el campo que indiquen.

El «once» retador está integrado por: Chomín, Romero, Pablo, Ipe, Moreno, López, Eloy, Pol, Martínez, G. Germán.

Asimismo el también infantil «Sporting F. C.» reta a su similar «Hércules», para jugar mañana, domingo, a las seis de la tarde, en la cancha militar.

El «Sporting» alineará a Santolaya, Toledo, San Martín (F.); Santolix, Alegría, Villanueva; Carrasco, González, Alejandro, Rivas, Villa.

CICLISMO

Para mañana tiene proyectada el Club Ciclista una excursión a Lomos de Oros, que de acompañar el día, como es de esperar, ha de resultar colosal.

Los amantes del pedal y en particular los entusiastas del Club Ciclista, que no encuentran ni un chisquillo para fomentar este deporte, han de dar, seguramente, un buen número de excursiones ciclistas que animen la simpática romería, cada año más concurrida.

La salida se dará del domicilio social (Café del Comercio) a las seis en punto de la mañana, y podrán concurrir cuantos ciclistas deseen, aunque no sean socios del Club local.

La vuelta se hará próximamente a las seis de la tarde, esperando que la entrada en la capital resulte un espectáculo simpático, al que contribuirá la alegría de los excursionistas.



ASMATICOS, BRONQUITICOS, ENFISEMATOSOS

cuando os habéis persuadido de que no podéis curar vuestro padecimiento con medicamentos, papeles, cigarrillos y polvos-antiasmáticos, aunque obtengáis momentáneamente un alivio, pedid gratuitamente los «Diccionarios de autoridades médicas», referente a los grandes éxitos curativos de la MASCARILLA ASPIRANTE HIPEREMICA, del profesor Doctor KUHN, de Berlín.

VERKOS, INSTITUTO BIOLOGICO INTERNACIONAL

San Sebastián.—Sección A-1.

Atención Comerciantes

Cuando precisen comprar ustedes Maquinaria o Material eléctrico en general, consulten a la Casa E. ROMERO, que encontrará precios muy baratos y les suministrará la mejor clase de material; todo garantizado. También puede suministrar en el acto postes desde 7 a 15 metros de alto, de pino kyanizado, de gran duración, y AUTOMOVILES, CAMIONES, OMNIBUS, de LINEA y CAMIONETAS, de la acreditada marca de Dion Bouton. Diríjanse a:

E. ROMERO. Plaza de Bilbao, núm. 1.
Teléfonos, 2-96 y 20-71 San Sebastián

INTERESES REGIONALES

Un magno proyecto que favorecerá a la Rioja

(Información de nuestro corresponsal en Calahorra, don Miguel Maestre)

En nuestro deseo de ampliar la noticia que adelantamos días pasados, hemos entrevistado, nuevamente, al regesar a Madrid, a Mr. Oostendorp, apoderado principal de la Sociedad Electro Metalúrgica Ibérica, nuestro queridísimo amigo, quien nos dice, que, por disposición sobre la aparecida en la «Gaceta» del 26 de junio próximo pasado, se refunden en una sola concesión las dos de que era dueña dicha Sociedad para aprovechamientos hidráulicos en el río Alberche, en las cercanías de Madrid.

El presupuesto total de ejecución de las obras está cifrado en treinta millones de pesetas, de dicha cantidad se concede a la Sociedad Electro Metalúrgica el cincuenta y cinco, más un anticipo para la construcción hasta el cincuenta por ciento, este reintegrable al Estado, después del término de las obras, en el plazo de veinte años.

Tal concesión coloca a dicha Sociedad en circunstancias verdaderamente excepcionales respecto a su desenvolvimiento financiero, que indudablemente van a repercutir en la marcha de los grandes negocios que en esta región tiene establecidos y paralizados desde hace un año próximamente.

También obtendrá grandes ventajas el Estado y la nación entera, pues dichos saltos del Alberche están calculados para la producción de 50.000 (cincuenta mil) caballos de fuerza, y, para contener en sus depósitos 350 millones de metros cúbicos del líquido elemento; con ello se convertirán en regadío miles de hectáreas de terreno, se electrificarán las secciones Madrid-Avila y Madrid-Segovia, del ferrocarril del Norte, y se cubrirá el déficit de fluido eléctrico en la villa y Corte.

Por su parte, la Sociedad Electro Metalúrgica dará fuerza a su fábrica de aceros, situada en el cerro de la plaza, hoy paralizada; realizará de las breves días la recuperación de las minas de Prájanos, con gran intensidad, donde tendrán cabida cientos de obreros, siendo un remedio inmediato y oportuno ante la pérdida de enseñanzas, ocurrida recientemente en las cercanías; se pondrá en marcha la Central termo-eléctrica, situada en término de Arnedo, la que después de atendidos los servicios de la mina, servirá para electrificar el ferrocarril de Calahorra-Arnedillo, para prestar energía a buen número de pueblos, que lo tienen solicitado, y, para eliminar la carestía que sufre la Industria conservera de Calahorra, sobre todo en la época del estiaje, precisamente cuando la necesidad más constantemente y con mayor urgencia.

Muy de veras felicitamos a tan poderosa empresa y a todos sus elementos directores, y nos felicitamos también nosotros, pues, la nueva pujanza que se advierte en sus negocios ha de tejer una aureola de bienandanzas para toda la región, cuyos primeros y principales consecuencias han de repercutir en pro de los partidos de Arnedo y Calahorra, en modo especialísimo.—Miguel Maestre.

GLOSAS

LA FABRICA DE CERILLAS MAS ANTIGUA que existe en el mundo está en Suecia. Al principio se fabricaban las cerillas con astillas de madera, y la cabeza era de sulfuro.

Durante veinticinco años pasó de un millón de cajas la exportación anual. En la actualidad algunas máquinas para fabricar cerillas dan docientos revoluciones por minuto y producen cerca de dos millones y medio de cerillas, o sean novecientos millones al año.

Por término medio, gastamos cinco cerillas diarias los españoles. En Francia se gastan diariamente docientos millones de cerillas. En Europa hay unas cinco mil fábricas, que producen cerillas por valor de 350 millones de pesetas al año.

NUMEROSOS EXPERIMENTOS VERIFICADOS con gran cuidado han venido a demostrar que algunos animales lloran como cualquier persona racional. Geoffroy Saint Hilaire, F. Currier, E. Tennent y otros, han comprobado que los chotos poseen glándulas lacrimales, las cuales funcionan en casos de gran pesar por parte de dichos animales.

Los ciervos tienen también aparatos semejantes en los ojos. Si se examinan los de un ciervo herido, se verá que llora realmente por el dolor que le herida le produce y el miedo que le persigue le causa.

Los chotos lloran también cuando se les separa de la madre para destetarlos.

Otro animal que llora es el oso.

Cuando estos animales presentan su muerte, lloran copiosamente en silencio, y poco antes de exhalar el último suspiro sollozan como pudiera hacerlo

un hombre. Si a una ginebra se la hiera de gravedad, llora, aun cuando no sea el dolor muy grande; parece que deplora, más que el sufrimiento, el que se la haya estropeado la piel o que acaso le repugne la vista de la sangre.

Los elefantes, cuando están en cautividad, lloran incesantemente, porque no les gusta estar presos. Cuando uno de estos paguidermos trata de escaparse varias veces y no lo consigue, gime y llora desesperadamente. Si se le suelta, deja de llorar en el acto y se muestra cariñoso con todos.

Si se atormenta a una foca, llora, demostrando su disgusto; pero jamás demuestra ideas de venganza, como los monos.

El delfín es notable. Es sabido que cambia de color al morir; pero lo que no todos saben es que llora. Cuando va a fallecer sus ojos demuestran que experimenta una gran pena y se le saltan las lágrimas como a cualquier persona humana.

NO HAY PRUEBA MEJOR DE LA INFLUENCIA que ejerce la mente sobre el físico que la facilidad con que los hombres y sobre todo las mujeres, que bailan, recorren inconscientemente distancias enormes.

Es, en efecto, maravilloso, que sin enterarse de ello y gracias a la infinidad y a la exaltación, tal caballero que ha pasado el día en sus ocupaciones, y que debiera estar cansado; tal joven cita anémica o neurasténica, a la cual asusta un paseo a pie de media hora, recorran sin cansancio un número de kilómetros que un regimiento de alifardines no recorrería fácilmente ni con tanta rapidez.

Se ha comprobado que un vals de diez minutos representa un kilómetro largo, y que una «quadrille» vale por dos kilómetros.

Una pareja que no haya dejado pasar ningún número de un baile que principiendo a las diez de la noche acaba a las siete de la mañana, dará, sin enterarse, 56.000 pasos que corresponden a una distancia próximamente de 45 kilómetros.

ENTRE LOS HOMBRES DE CIENCIA existe la discrepancia de si es más fatigoso el subir una cuesta que el bajarla.

ERA ROMERO ROBLEDO MINISTRO de la Gobernación.

Habíale recomendado para una plaza en el Cuerpo de Correos, en el que entonces no se ingresaba por oposición a un individuo de escasísimas luces.

Don Francisco le dio la credencial, y el individuo en cuestión partió para posesionarse de su destino en una de las administraciones de provincias. Ya en funciones, advirtieron sus jefes que no podía desempeñar su cargo por carecer totalmente de actitudes para ello. Leía malamente y no sabía escribir ni poco ni mucho.

Ante caso tal absurdo, el jefe de aquella administración creyó lo más oportuno dirigirse al ministro comunicándole lo que ocurría.

Y así lo hizo, manifestando respetuosamente a Romero Robledo que su recomendado no podía continuar desempeñando el destino, por no saber escribir.

Y don Francisco por toda respuesta, dirigió al aludido jefe el siguiente telegrama:

—Sorpréndeme su comunicación. Si ese funcionario supiera escribir, estaría desempeñando el puesto de usgal. Madrid, julio, 1.

El homenaje al señor Cillero

Suma anterior, pesetas,	70'00
Don Crescencio Aguirre	5'00
Isidro Ulargui	5'00
Jacinto Garrigosa	10'00
José G. del Castillo	10'00
Julian Loyola	10'00
Ernesto del Cerro	10'00
José Onate	10'00
«Diario de la Rioja»	10'00
Don Alejandro Font y de Melchior	10'00
Don Alfonso Castilla	5'00
Leandro Sáenz	10'00
Suma y sigue, pesetas	165'00

Notas financieras

Cuatro sesiones se han celebrado en la semana financiera que ayer terminó, y en todas ellas, excepto en la última, fué continua la baja de las monedas extranjeras.

El franco, que empezó a 18'50, se cotiza actualmente a 16'80.

Las libras, que empezaron a 30'10 y que el miércoles se hicieron a 30'04 cierran a 30'32.

El dólar, que comenzó a 6'20 y que el jueves tuvo la cotización de 6'17, alcanzó ayer la de 6'23.

El 4 por 100 interior, nuestra Deuda reguladora, que inició la semana a 63'60, la termina a 63'15, después de cortar el cupón.

El ferrocarril Pamplona - Logroño

OPINIONES CONTRAPUESTAS

Con el título de Al paso de una campaña, publica el siguiente artículo El Pueblo Vasco, de Bilbao:

«En La Voz de Guipúzcoa ha aparecido un artículo firmado por don José Perea, acerca del ferrocarril Pamplona-Logroño. Y aunque ya son conocidas de nuestros lectores las causas fundamentales por las cuales se considera que la línea de este ferrocarril debe tener el ancho de la del Norte, creemos convenientes salir al paso de ciertas aseveraciones que el señor Perea hace en su escrito.

El ferrocarril de Plazaola podrá ser de primordial importancia, dentro siempre de lo relativo de este concepto, por el hecho de ser vía estrecha, cuando se diseñen las siguientes circunstancias:

1.ª Cuando lo que pudiera exportar para el extranjero o por cabotaje, la zona de Estella, fuese de primordial importancia; o lo fuese también lo que pudiese consumir el centro de San Sebastián, de procedencia de aquella zona (y teniendo en cuenta que también de otros sitios de Navarra ha de ir mercancía).

2.ª Cuando el puerto de Pasajes mejor su condición hasta preparar en punto a entrada, muelles, utillaje, almacenes, capacidades y accesos de ferrocarril, todo lo necesario para un tráfico de esa categoría.

3.ª Cuando Pasajes tenga una base de tráfico propio (no posiblemente vagabundo) que lleve consigo una facilidad de fletes oportunos.

4.ª Cuando, mediante una inversión de un respetable número de millones, la rampa de Leizor en 20 kilómetros de longitud, mejor su trazado y perfil hasta hacerla aceptable. Que hoy, con curvas de 70 y 80 centímetros seguidas y pendientes de 27 p 30 milésimas, no lo es; y menos para un tráfico de primordial importancia.

El puerto de Pasajes es el más próximo a Estella. Por carretera es exacta la anterior afirmación, pues hay poca diferencia. Ferrovariamente, la comunicación más inmediata que va a tener Estella es la línea Vitoria-Estella, y mediante ella quedará a 190 kilómetros del puerto de Bilbao y a 204 del de Pasajes.

Para mejorar la comunicación con el mar, y para que esta comunicación se establezca precisamente por Pasajes, y precisamente directa y en vía estrecha, necesita, no los 40 kilómetros que dice el articulista de La Voz de Guipúzcoa, sino cerca de 60, que hay de Estella a Pamplona, según el proyecto. Pero esto es discutir fuera de la realidad, porque lo cierto es que no se van a construir solamente esos cerca de 60 kilómetros, sino la línea Logroño-Pamplona, por Estella, que tiene 117 kilómetros.

Y con todo eso, Pasajes quedará a cerca de 160 kilómetros de Estella, esto es, según lo dicho arriba, 30 kilómetros más cerca de Bilbao, y ganará poco más de 40 sobre lo que el mismo Pasajes va a tener pronto por Vitoria y Salinas.

Y construido el Logroño-Pamplona en vía normal, ¿qué sucedería? Pues sencillamente que, por de pronto, Pasajes quedaría a 200 kilómetros de Estella en vía ancha. Lo que, sin duda, es muy preferible a quedar a 160 en vía estrecha, aunque los de Estella no tuviesen que tratar más que con Pasajes. Y mucho más si se piensa que no querrán separarse de los demás españoles; y para comerciar con ellos tienen que recurrir a la vía normal, como ahora mismo se ha entendido en Navarra, al apoyar el Soria-Castellón, que también se querrá valga, sin transbordo para los de la zona de Estella. Especialmente cuando vayan haciéndose otras líneas como Estella-Miranda, cuyo ancho quedará impuesto por el que se adopte en Logroño-Pamplona.

Y el puerto de Bilbao, ¿a qué distancia quedaría de Estella? Pues hoy a 233 kilómetros, por Logroño, y si más tarde se transformase el ancho de vía del Vitoria-Estella, en 197, por Vitoria-Miranda, y si algún día se construyese el Vitoria-Izarra, en 166 kilómetros; esto es, algo menos que Pasajes, por la misma línea normal; algo más que Pasajes, por la solución estrecha.

Si se barajan, pues, estas cifras, se podrá apreciar que no hay motivo de alarma para Guipúzcoa. Que los que andan en estas cosas saben bien el valor que se puede dar a diferencias de esa cuantía y lo escaso de su importancia, en relación con otros factores que más concretamente determinan las direcciones de los tráficos.

Todo ello contando, además, con lo que debemos tener por evidente, que Guipúzcoa no da de pretender la exclusión del intercambio y de las comunicaciones con Navarra, ni que en Estella ni en ningún sitio no prefieran disponer mejor de dos puertos que de uno y de dos mercados (y más si son importantes y de precios altos) que de uno solo.

Por lo primero y por todo lo expuesto, no podemos estar conformes con la nota de redacción que añade «La Voz de Guipúzcoa» al escrito del señor Perea, afirmando que la opinión de este señor es la única admisible para un guipuzcoano. Porque creemos que habrá más de uno que entienda que, aunque Guipúzcoa sufra un pequeño perjuicio en su economía con la construcción en vía normal, tal podía ser el daño que se siguiese de venir ahora, que por sus efectos, está ya tan desacreditada la vía estrecha, a fomentar ésta e imposibilitar más la unidad de ancho nacional, que es una gran aspiración, que preferirían ese ligero sacrificio al daño que harían de hacer a los intereses generales de España. Y tal vez muchos más los

que discutiendo a la vista de los datos ciertos y precisos antes expuestos, pensasen que tras de no haber motivo de alarma, el problema queda expuesto con altura de miras y precisamente por quienes más vía estrecha han construido, dotando de ella, con su capital y con su trabajo, incluso a la misma Guipúzcoa y a Navarra, como a esta última y a Alava en tiempos anteriores.

Y que ante esas circunstancias muy bien podría ser lo procedente la colaboración.

Y como se la hablado del interés nacional como preminente y no tenemos la pretensión de definirlo en vicio, como tampoco tendríamos valor la definición en guipuzcoano ni en navarro; para terminar, vamos a tratar de hacerlo en español, como se debe tratar este asunto de líneas de comunicación.

Ya queda dicho que construir Estella-Pamplona es construir Logroño-Estella-Pamplona. Y si el articulista de «La Voz de Guipúzcoa» tiene otra cosa, procure no decirlo en alto, porque podría contar con la enemiga de los pueblos de la zona, tales como Los Arcos, etc., y éstos tienen un pañano entre los diputados de Navarra.

Pues bien; leyendo el articulista de «La Voz de Guipúzcoa», parece que esa línea que garantiza o paga el Estado español, tiene por objeto propio el llevar tráfico a Pasajes y, sin embargo, resulta que ese mismo Estado tiene encomendado el asunto a un Consejo Superior de Ferrocarriles y éste tiene confeccionado un anteproyecto general para todo España, y en este figura esa línea, y como de las demás, de ella se dice cuál sea su finalidad: comunicar el valle del Ebro entre Miranda y Castellón con Navarra y el Mediodía francés lindero. Mañana la comunicación será si en el origen, en Logroño, se comenzase por un transbordo.

Esto es definición española en general; que si se trata de estrategia no habría más que consultar lo que diga el informe del Estado Mayor Central y concretamente de esta línea que podía ser de construcción preferente.

Respecto a algo que se dice de magnitud de proyectos, ya habrá tiempo de contestar otro día.

Acerca de la Nota de la Junta de ferrocarriles de Navarra

Juan de Olortu escribe en La Voz de Guipúzcoa lo que a continuación reproducimos:

«Según se había anunciado, el sábado se reunió la Junta gestora de Ferrocarriles de Navarra bajo la presidencia de don Joaquín de Dorja y con asistencia de los señores diputados don José María Modet y don Wenceslao Izquierdo; vocales don Eugenio Lizarraga, don Cleofé Sarasa, don Miguel Beráurte, ingeniero director de Caminos de la provincia, y don Salvador García, secretario.

Esperábamos nosotros que de la reunión se facilitase a la Prensa un amplio extracto puntualizando la cuestión y exponiendo las razones en que hasta ahora se basa la citada Junta para sostener su desacuerdo con las pretensiones de Vizcaya.

Sin duda, «por no creerlo oportuno», se limitó a decir que después de un detenido estudio acordó por unanimidad aconsejar a la excelentísima Diputación interponga su influencia para que se logre sacar a subasta el ferrocarril Pamplona-Estella-Logroño, sin alterar en modo alguno la forma y los trámites en que el Estado lo tiene pedido, habiendo visto con disgusto la realización de gestiones de entidades y corporaciones que dificultan la realización de un proyecto tan importante para los intereses del país, y cuya tramitación ha costado no pocos esfuerzos.

A nosotros, y a cualquiera que no se mueva dentro de unas normas políticas mandadas retirar, ha de parecerles insuficiente la pretendida explicación.

Decir que se opone a la realización del proyecto de ferrocarril de vía ancha sin fundamentar su oposición, no es decir nada o, por lo menos, nada que no supiéramos. Este asunto—como otros muchos—requiere de un régimen de puerta abierta, y la Diputación debía haber comenzado por abrir una información pública para no ser censurada por nadie en sus gestiones las cuales pudieran ser el resultado de un error fundamental en la apreciación del problema.

Crear que se es inflexible en el juicio y defender la inflexibilidad como tesis política es algo peregrino y arcaico; algo que los pueblos no admiten de buen grado en el año 1935.

Sepamos las razones que alega la Junta gestora de Ferrocarriles para decir que «ve con disgusto», el que ciertas corporaciones y entidades se opongan a la realización del ferrocarril de vía estrecha y, sin son atendibles, todos nos pondremos a su lado. Lo demás no supone sino el mantenimiento de un sistema contra el que se viene protestando hace ya mucho tiempo en Navarra.

Los vitorianos protestan de la vía ancha, porque perjudicaría al de Vitoria-Estella

En la Alcaldía de Vitoria se ha recibido un oficio, firmado por el presidente de aquella Cámara de Comercio, don Ricardo Buesa, solicitando que con toda urgencia se telegrafe a Madrid

protestando de la intrusión del puerto de Bilbao, que pretende sea convertido en ferrocarril de vía ancha el de Pamplona-Estella-Logroño, en vez de vía estrecha, como se proyecta, con lo cual se conseguiría, obteniendo esta modificación pedida por los bilbaínos, que el ferrocarril Vitoria-Estella (que es de vía estrecha) quedara reducido al servicio exclusivo de la línea, sin alcance a la comarca de Estella, que irá toda de vía ancha, y mucho menos hará de Vitoria tránsito, pues todo su comercio marchará a Bilbao o Logroño por la vía ancha.

Como parece que la Diputación navarra ha tomado acuerdo de conformidad con los deseos que la Cámara vitoriana expone en su oficio, los señores alcalde y presidente de la Diputación piensan enviar un telegrama al ministro de Fomento en tal sentido, para evitar de este modo que prospere la idea del puerto de Bilbao.

BICICLETAS de dos ruedas para niños

Muy buenas y baratas

CASA ANGUIANO HIJOS

Sección de Arnedo

HERCE, 1.

Terminó el solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús, con una procesión, en la que ambas imágenes de Jesús y María recorrieron triunfalmente las principales calles de la localidad. Terminado dicho acto se cantaron bonitos versos por un grupo de niñas de la escuela, bajo la dirección de nuestro digno párroco don Pedro Marzo.

SESION DEL AYUNTAMIENTO.—En la celebrada el domingo último, bajo la presidencia de don Antero Blanco, se dio por terminado el remate de pesas y medidas, para el ejercicio 1926-27, habiéndose sido adjudicado como mejor postor al vecino de esta localidad don Jacinto Ortigosa.

VIAJEROS.—Salí para Tudela a pasar unos días al lado de sus hermanos, el reputado médico de esta localidad don Victoriano Ruiz Mullita.

Procedentes de Barcelona, donde tienen su residencia, han venido a pasar unos días al lado de sus hermanos y sobrinos, don Félix Ruiz y esposa doña Filomena Blanco.

El tiempo sigue con amagos de tormenta. — Juan Blanco.

EL VILLAR DE ARNEO, 2.

En la noche pasada dejó de existir don Julio Pastor Balanzategui, padre del médico don Felipe, y persona muy estimada de sus convecinos.

El acto del sepelio constituyó una gran manifestación de duelo, pudiendo decirse que asistió el pueblo en masa, y muchos vecinos de los pueblos limítrofes, en los que goza de general simpatía la familia doliente y era también muy apreciado el finado. Entre las personas que vinieron con el triste motivo de rendir este último tributo de amistad, recordamos a los siguientes: de Logroño, don Luis y don Enrique Pastor, don Domingo Rodríguez, doña Luisa Pastor, doña Bernabé Gómez y doña Pilar Murga, todos ellos familiares del finado; de Tudela, el médico don Vicente Martín, y su hermana María, el farmacéutico don Joaquín Aramayo, y don Abundio Fernández, de Carbonera, el cura párroco don Constancio López Barco; de Pradejón, el médico don Ignacio Leca, y don José Fernández Cedrón; y de Logroño, don Francisco Sánchez.

El finado había regresado recientemente de Buenos Aires, donde se significó por su cariño hacia la tierra nativa, expresado en cuantas ocasiones se le presentaron para ello y fue uno de los que fundaron el Centro Riojano en la capital argentina.

Expresamos a su familia nuestro más sentido pésame.

Un camino expedito ofrece a la infancia el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Combate la debilidad, la inapetencia, la desnutrición y el raquitismo; vigoriza los músculos y fortifica los huesos, ayudando a los niños en su crecimiento sin mengua de su salud.

Más de 15 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior IMPOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

En París se frustra un atentado contra los Reyes de España

Nuestro Gobierno muestra gratitud al de Francia por su celo y cariño demostrado con este motivo a los egregios viajeros y a nuestra nación

Madrid, 2.—Varias horas.

UNA INTERESANTE NOTA OFICIOSA

A las tres de la mañana del viernes han facilitado en la oficina de información de la Presidencia la siguiente e interesante nota oficial:

«Ya los reyes en Londres, puede hacerse público en España (para que la opinión compruebe una vez más como el régimen de censura de Prensa no entraña la falta de información verdadera de cuanto pueda interesarle), que contra ellos se había preparado en Francia un atentado, descubierto muy a tiempo y con detención de sus presuntos autores, merced a la diligencia de la Policía francesa y a la excelente información de nuestra Embajada.

Una cuadrilla de expatriados de nota criminal bien probada, condenados unos en rebeldía y pendientes otros de extradición por falta de la captura que ahora se ha logrado, provistos de los recursos precisos para adquirir un buen automóvil, armas automáticas y abundantes municiones, proyectaron ametrallar el coche del Rey que condujera a los reyes, en una de las estaciones del trayecto.

Conociendo el complot horas antes de salir de Madrid sus majestades, el éxito más definitivo coronó los esfuerzos de la Policía, pues cuando la partida se realizó ya estaban detenidos los autores y hecha la incautación del coche y armas, por lo cual el Rey pudo salir de Madrid ya libre de ese peligro, y aun ignorándolo, pues el Gobierno francés, con gran acierto, no ha querido ser luego público hasta la llegada a Londres, y el de España ha mantenido igual reserva.

En París se cotizaba desde el 20 al 21 la seguridad del complot que en España se preparaba, y sin que el Gobierno injurie a los fracasados autores de éste, con la suposición de inteligencia con los organizadores de aquel, debe señalar una vez más la ignorante insensatez o la ciega ofuscación antipatriótica de personas que, debiendo ser de solvencia mental, sin hacerse cargo de los tiempos y sus pasiones, las alientan con sus imprudencias, y a veces con sus meras iligerías.

La actitud del Gobierno francés no ha podido ser más diligente, caballerosa y acertada, y como todo Gobierno digno de tal nombre, a la hora de actuar en defensa de la vida de los ciudadanos, y más tratándose de huéspedes de tan alta representación, no ha omitido medio práctico para garantizarla. Sólo en España, en omisos tiempos pasados, se mantenían concomitantes con los atentadores y aún ejecutores de crímenes, y en vigor leyes y organismos de justicia que sólo no constituían defensa social, sino que eran facilidad y estímulo para los atentados.

Entre los criminales detenidos en París, figuran algunos que ya aquí perpetraron delitos que con razón movieron a la opinión pública. El Gobierno se ha apresurado a expresar su gratitud al de Francia y confía en que el viaje regio tendrá feliz remate, sin que estos hechos le hagan perder su serenidad, pues tienen precedentes en todos los tiempos con la fortuna para los actuales de que la buena organización de los servicios ha permitido descubrirlos y frustrarlos.

Por lo demás, no obstante el carácter privado del viaje, el homenaje a los reyes ha sido general y constante, y los franceses han extremado en esta ocasión su deseo de manifestar su simpatía y la cordialidad de relaciones entre los dos pueblos.

Al intentar la detención, Ascaso hizo fuego sobre dos inspectores; pero pronto fueron reducidos a la impotencia. Los dos anarquistas, en el momento de ser detenidos, llevaban en la mano sendas pistolas automáticas con una bala en el cañón y con toda la dotación completa de balas, y otro cargador de cartuchos en el bolsillo, cada uno de ellos.

Ascaso tenía un cheque de 1.000 pesos, pagadero en un Banco italiano de la capital; y un recibo de la compra reciente de un automóvil de marca italiana y la dirección de un «garage» en el que estaba el coche.

Antes de interrogarles, la policía les registró y practicó una inspección en el cuarto que ocupaban en la calle Legendre.

Allí encontraron tres carabinas de precisión y 240 cartuchos.

Confesaron los dos que habían venido a París para matar al Rey de España a tiros de revólver o de escopeta.

«Desde hace mes y medio—dijeron—estamos en París y preparamos el atentado contra el monarca español. Con este fin habíamos comprado un automóvil por 10.000 francos, a fin de ir a la última estación de la línea Burdeos-París, anterior a la capital donde debía detenerse el tren real.

Allí hubiéramos intentado asesinar, según las circunstancias, con revólveres o escopetas, aprovechando cualquier momento en que el Rey se separase de los demás viajeros.

Ascaso ha confesado ser el asesino del arzobispo de Zaragoza; pero se negó a decir el origen del cheque de 1.000 pesos.

Solamente dijo que eran los ahorros que habían hecho los dos compañeros en la Argentina, durante dos años.

Durruti se ha negado a contestar a las preguntas que se le han hecho.

No parece que haya tomado parte en el asesinato del arzobispo de Zaragoza.

LLEGADA DE LOS ANARQUISTAS A LA CAPITAL FRANCESA

PARIS.—La policía francesa, a principios de la semana pasada, al vigilar algunos centros anarquistas y personas sospechosas, encontró las huellas del complot que se tramaba contra los reyes de España.

A este efecto un brigadier y un inspector siguieron la pista del descubrimiento, aquilatando hechos y organizando la batida a los malhechores, viniendo en averiguación de que los autores del complot llegaron a París el primero de mayo, procedentes de la República Argentina.

Eran portadores de sendos pasaportes firmados en Buenos Aires, con destino a París.

Los viajeros de este complot que eran cinco, no pasaron desapercibidos por la policía francesa, a pesar de la legalidad con que presentaban su documentación y ostentaban una lujosa indumentaria.

Dos de ellos fueron a hospedarse a una pensión familiar, de buena apariencia, de la calle de Legendre, número 153.

Estos dos huéspedes de la calle de Legendre, número 153, por su juventud y elegancia parecían ser inofensivos turistas y ello fue causa de que los dos inspectores que los vigilaban no se atrevieran a tratarlos con la severidad acostumbrada.

Continuaron vigilados y con los datos a la vista adquirieron la convicción de que eran falsos los nombres que ostentaban en sus pasaportes, y con los cuales se inscribieron en la citada pensión.

LA DETENCION EN PARIS

PARIS.—La policía francesa ha detenido a Abadía Francisco Ascaso de Almuñévar, mecánico, camarero y anarquista muy conocido, uno de los autores del asesinato del cardenal Soldevilla. Este era perseguido hace tiempo en Francia, donde se le creía refugiado, en virtud de demanda de extradición hecha por el Gobierno español.

El otro detenido es Bienaventura Durruti, anarquista también, natural de León, mecánico y sujeto de malos antecedentes.

El viernes, a las siete de la mañana, el comisario M. Lebretón con un brigadier y dos inspectores, se presentaron a detener a los anarquistas.

Durruti se entregó sin resistencia. Al intentar la detención, Ascaso hizo fuego sobre dos inspectores; pero pronto fueron reducidos a la impotencia.

Los dos anarquistas, en el momento de ser detenidos, llevaban en la mano sendas pistolas automáticas con una bala en el cañón y con toda la dotación completa de balas, y otro cargador de cartuchos en el bolsillo, cada uno de ellos.

Ascaso tenía un cheque de 1.000 pesos, pagadero en un Banco italiano de la capital; y un recibo de la compra reciente de un automóvil de marca italiana y la dirección de un «garage» en el que estaba el coche.

Antes de interrogarles, la policía les registró y practicó una inspección en el cuarto que ocupaban en la calle Legendre.

Allí encontraron tres carabinas de precisión y 240 cartuchos.

Confesaron los dos que habían venido a París para matar al Rey de España a tiros de revólver o de escopeta.

«Desde hace mes y medio—dijeron—estamos en París y preparamos el atentado contra el monarca español. Con este fin habíamos comprado un automóvil por 10.000 francos, a fin de ir a la última estación de la línea Burdeos-París, anterior a la capital donde debía detenerse el tren real.

Allí hubiéramos intentado asesinar, según las circunstancias, con revólveres o escopetas, aprovechando cualquier momento en que el Rey se separase de los demás viajeros.

Ascaso ha confesado ser el asesino del arzobispo de Zaragoza; pero se negó a decir el origen del cheque de 1.000 pesos.

Solamente dijo que eran los ahorros que habían hecho los dos compañeros en la Argentina, durante dos años.

Durruti se ha negado a contestar a las preguntas que se le han hecho.

No parece que haya tomado parte en el asesinato del arzobispo de Zaragoza.

Lo que sí se cree es que pertenece a la banda (de la que formaba parte Ascaso) que, armada de escopetas, penetró en el Banco de Gijón, donde robaron una suma de 600.000 pesetas e hirieron gravemente al director.

QUIENES SON LOS DETENIDOS

Los dos detenidos son pistoleros de larga historia criminal. Francisco Ascaso Abadía es natural de Almuñévar (Zaragoza) y tiene 24 años. Ha sido mozo de café y mecánico. Fue uno de los autores del asesinato del cardenal Soldevilla—así lo ha confesado en París a la Policía—y fué detenido y preso en la Cárcel de Predicadores, de Zaragoza, de la que logró fugarse, con otros nueve presos en noviembre de 1933. Desde entonces estaba en París.

De Bienaventura Durruti (a) el Gorila hemos dado, con diversos motivos, amplias referencias en estas columnas. Es mecánico de profesión y nació en León en 1896. Sus cuentas pendientes con la policía son numerosas. Cometió un atraco contra el industrial donostiarra señor Mendizábal, en su despacho del Teatro de Bellas Artes, en julio de 1932. Intervino, como jefe y organizador, en el asalto y robo al Banco de España en Gijón, en septiembre de 1933, en el cual fué asesinado el director de aquel establecimiento de crédito, don Luis Azeitearte. Se cree fundadamente que es, igualmente, el que asesinó en León al exgobernador civil de Vizcaya don Fernando González Regural. Y la Policía le culpa de haber sido el instigador de la intentona de Vera de Bidasoa, en noviembre de 1934. En aquella ocasión acompañó a la partida hasta San Juan de Luz, y regresó a París antes de que se produjera la colisión entre el grupo y los guardias civiles, en Vera.

TRES COMPLICES HAN DESAPARECIDO

PARIS.—Los cómplices de los dos anarquistas que se dieron a la fuga, formaban también parte de la banda de atracadores citada.

La policía francesa busca a Aurelio Fernández (a) el Jerez y Gregorio García (a) el Toto, también pertenecientes a la banda de Durruti. El «Jerez» está complicado, entre otros diversos delitos de los que antes se han hablado, en el asalto al Banco de Gijón y en el asesinato del cardenal. También estuvo preso en Zaragoza, y como Ascaso, logró fugarse, pero en distinta ocasión que aquél, en noviembre de 1934.

El «Toto» se fugó con Durruti y, según otro de la banda a Cuba y la Argentina, donde realizaron, por el mismo procedimiento que ponían en práctica en España, diversos asaltos a Bancos y atracos a particulares.

Pudieron eludir la acción policial y se embarcaron con rumbo a Francia, Durruti ha corroborado en parte estos hechos, pues ha afirmado que el cheque que guardaba Ascaso era producto de las «economías» hechas por ellos en América.

La policía está persuadida de que los 40.000 francos depositados en la Banca Italiana, y que responden al cheque de los 1.000 pesos, son una parte del producto del atraco al Banco de Gijón.

No han vuelto al «garage» donde guardaban el automóvil de referencia. Se les ha buscado minuciosamente y activamente en todos los puntos por los que han pasado los reyes de España.

El Gobierno español tenía ya pedida hacía tiempo la extradición de Durruti y Ascaso.

DECLARACIONES DEL PROPIETARIO DEL «GARAGE»

PARIS.—El propietario del «garage» en el que estaba guardado el automóvil, ha dicho que el jueves último fué cuando le llevaron el coche.

Iban tres viajeros, de los cuales el propietario reconoce a dos en los detenidos. El tercero, que debe ser de los fugitivos, era el que conducía el «auto». Era de talla media, moreno y de labios gruesos. Llevaba un sombrero de fieltro color marrón, y un traje gris claro.

Estos clientes se habían presentado por primera vez en el «garage» y dejaron el coche, advirtiéndole que vendrían a recogerlo por la noche. Uno de ellos pidió una tarjeta con la dirección del «garage». No les han vuelto a ver más.

El «auto» sigue en el «garage». Es un coche grande de carrera, pintado de color marrón y una rueda de repuesto.

También ha dicho el propietario del «garage» que desde hace días recibe la visita de un motociclista que debía ser español, y que no ha vuelto desde que se han practicado las detenciones.

POR GALLARZA

Suscripción para regalar la Medalla de la ciudad al capitán Gallarza:

Suma anterior ptas. 3.478,50

Don Atalano Torralba 3,00

» Francisco Marroñán 10,00

» Serapio García 5,00

» José María Fernández 5,00

Suma y sigue ptas. 3.501,50

Los donativos se admiten en las Administraciones de los diarios locales en los Círculos de recreo.

Depositario, don Daniel Trevijano.

Ventiladores eléctricos

INSTALACIONES

ELECTRICAS A DOMICILIO

AMANCIO CABEZON

Muro de la Mata, 2. — Logroño.

ECOS DE CALAHORRA

2 de julio

DHL. MUNICIPIO: (Continuación). —El señor Díez (don Manuel), afirma que días pasados hizo una visita al cuartel y que todavía se hallan depositados en él los fardes y residuos de las pasadas ferias de ganados; ruega también que se cierren las ventanas, pues hay bastantes abiertas y se están produciendo algunos destrozos en los cristales y en el maderamen; la presidencia segura que ignoraba tales extremos y que inmediatamente dará las oportunas órdenes para evitarlo.

Seguidamente se pone sobre la mesa el ya viejo litigio con la Comunidad de Labradores, sobre caminos y regadíos en las parcelas propiedad del Municipio.

Entrada la Corporación de la disposición negativa de esta entidad para conceder al Ayuntamiento respecto a su riqueza agrícola, los propios derechos que obtienen los particulares, puesto que contribuye en forma efectiva, se acuerda el nombramiento de una comisión, compuesta en su mayoría de agricultores, para que se entienda con la directiva de la Comunidad de Labradores y, en su caso, de no conseguir la justa petición que se pretende, acudir a los tribunales de justicia, ya que no puede tardarse por más tiempo tal desigualdad de procedimientos.

El señor Lorente, en nombre del elemento agrícola, pide que se modifique el artículo 266 de las Ordenanzas municipales, que hace referencia a la extracción de fardes o que se conceda una mayor tolerancia, pues, entendiéndose que es absolutamente insuficiente la concesión de unas horas solamente en los únicos días de la semana.

El señor Azcona se adhirió a las propias manifestaciones, pues dice que con ello se irroga perjuicio a los labradores.

La presidencia da lectura a un oficio del señor inspector de Sanidad de la provincia, en el que se deniega una petición de los presidentes de Sociedades agrícolas, formulada en sentido idéntico; en vista de tales manifestaciones se desistió de tal petición con el voto en contra de los concejales agricultores, esto después de una extensísima y pesada discusión.

El señor Marrodrón somete a la consideración del pleno el pensamiento acertadísimo de la adquisición de sillas para colocarse en derredor del kiosco de la música, en el Paseo de Canalejas, solicitando orientación respecto a si han de adquirirse de hierro o madera; después de un breve cambio de impresiones, se autoriza a la Comisión permanente para que resuelva en definitiva, ya que las de hierro han de ser de más duración, pero las de madera quizá puedan adquirirse con mayor ventaja y son más cómodas sin género alguno de duda, y teniendo presente que no han de estar constantemente a la intemperie, sino durante unas horas en las días en que hayan de celebrarse conciertos durante la época veraniega.

Los señores Torres, Díaz y Barrio, basándose al asunto fardes: arreglo, pintado y colocación de bajadas de agua, acuerdo que se tomó en las últimas sesiones del pleno y que no se ha cumplido, según asegura la presidencia, por ser precisa una aclaración y que consiste en que se tomó acuerdo de obligar a los propietarios a realizar tales reformas, pero que es preciso saber si se ha de obligar a la colocación de bajada de aguas, o a aquellos propietarios, cuyas bajadas se hallen en perfecto estado de conservación, y, por lo tanto, no precisen las otras reformas. Se dividió las opiniones, pero finalmente queda aclarado el acuerdo en sentido afirmativo, o sea, que todos los señores propietarios de las cuatro calles más céntricas, Grande, Plaza de Quintanilla, Mayor y de Santiago, en el plazo de seis meses que ha de concederse, quedan obligados a realizar

sin excusa ni pretexto alguno, la bajada de aguas y al ornato y pintado en todas las que lo precisen.

El señor Sánchez dice que si se toma el acuerdo que se lleve y cumpla a rehatable, obligando a todo el mundo a la mayor actividad y sin nueva remora.

El señor Torres se adhirió en un todo a las manifestaciones de su compañero.

Y añadimos, por nuestra cuenta que tal acuerdo, habiendo transcurrido ya cuatro meses, debió estar a esta fecha cumplimentado, por lo menos en su primera parte, que consiste en la concesión del plazo para la reforma, ello hubiere permitido ver realizado tal embellecimiento, en su mayor parte, para nuestras próximas y a famosas fiestas de los Santos, quedando tan solo para resolver en este pleno aquellas contadísimas fachadas que se hallaren incluidas en el caso dudoso.

Quedó para la última parte de la sesión, el tan debatido asunto de la concesión de parcelas, verdadera piedra de toque de todos los Ayuntamientos y que, por no diferenciarse el actual, hubo de preocuparse del propio asunto durante un buen lapso de tiempo.

Todos manifiestan de acuerdo en que deben concederse las parcelas del Municipio a los más necesitados pero, distintos en cuanto a la denuncia de aquellos que al parecer, no lo precisan: el señor Barrio dice no deben quitarse a aquellos que con su parcela y en asiduo labor constante, han podido crearse un relativo bienestar entendiéndose que eso es un verdadero castigo al trabajo.

Disiente el señor Díez (don Manuel), diciendo que precisamente debe darse a los necesitados para que pueda elevarse en forma idónea.

Indistinto será advertir que no se llega a un acuerdo y que queda la pelota en el tejado por una vez.

La presidencia advierte que las parcelas que hay solicitadas se quitan y se otorgan entre los propietarios, cuando se termine la recolección correspondiente a la época actual.

Y no habiendo más asuntos, se dieron por terminadas las sesiones del cuatrimestre. —Miguel Maestro.

SECCION DE NAJERA

VINIEGRA DE ABAJO, 1.

EXAMENES. — Por la Junta local de primera enseñanza y Asociación Protectora y con asistencia del numeroso público, efectuáronse los exámenes de niños y niñas de estas escuelas nacionales, habiéndose apreciado el adelanto habido en este curso, por lo que fueron muy felicitados los señores maestros. Con tal motivo, el día de San Pedro, en el amplio salón de la escuela de niñas, que fue insuficiente para albergar al numeroso público que llenaba el pasillo y escaleras, se procedió al reparto de premios, tanto en metálico como en diplomas, en número de 17, entre ambos sexos, habiendo hecho uso de la palabra el señor alcalde don Daniel Valenciaga, los señores maestros don Demetrio Tabernero y doña Piedad Palacios y nuestro joven médico don José Ibáñez Platas, pronunciando bonitos discursos, los niños Daniel y Esther Valenciaga, cerrando el acto con vivas a la Asociación Protectora y bienhechores de la misma, el secretario-tesoro don Guillermo Toranzo, y, por último, como digno remate a tan interesante acto, ayer y también por cuenta de la Asociación, se hizo una jira al plantío de la villa, donde reunidos más de un centenar entre niños y niñas y acompañados de servicios por los señores maestros, autoridades administrativas y Junta de la Asociación, dieron fin, con el júbilo y alegría que es de suponer, a una sencilla merienda, acto que no olvidarán tan fácilmente tan simpáticos pequeños.

—Se tiene noticia de haber sido operada con éxito en Madrid la señora Carmen Salas Sangrador, la que salió de ésta en auto particular acompañada de sus tíos don Valentín y Salvadora Sangrador, don Tomás Cámara, y asistida por el señor médico de esta villa don José Ibáñez Platas.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño en esa capital, la esposa de nuestro amigo y paisano don Valentín Sangrador, doña Consuelo Montero.

Reciban nuestra enhorabuena.

—Poniendo un nuevo motor en su fábrica de electricidad Río-frío, ha pasado unos días en ésta don Crispulo Martínez, acompañado del mecánico señor Ormaechea.

En auto particular y directamente de Madrid ha regresado a ésta don Tomás Montero y señora, así como de Sevilla don Dionisio Gómez y la suya. —Odonto.

Notas Militares

ASCENSOS. — Ascenden al empleo inmediato catorce tenientes de Infantería, del Servicio de aviación, entre los que se halla don Carlos Llorregales.

DESTINO. — Pasa destinado al Tercio el alférez don Hermenegildo Mata Descarrega, del regimiento de Cantabria.

DISPONIBLES. — A situación de disponibles voluntarios, pasan el capitán don Federico García Fernández y el teniente don Daniel Fernández de Landa, y López de Garay, de la reserva de Miranda de Ebro.

PENSIONISTAS. — Los señores jefes y oficiales pensionistas, caballeros de las órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, percibirán hoy sus pensiones a la hora y sitio de costumbre.

EXENCIONES Y PRORROGAS. — Incidencias resueltas por la Junta de Clasificación:

Alfaro. — Félix Villar, excluido temporal.

Cenicero. — Luis Sáenz, prorrogado.

Cervera. — Eusebio Benito, inútil total. Vicente Remón, soldado.

Logroño. — Carmelo Fernández, soldado.

Lumbreras. — Pablo Gómez, servicios auxiliares.

Murillo. — Federico Tison, soldado.

Sotés. — Antonio Mayoral, prorrogado.

Haro. — Gregorio Mediero, exceptuado.

Muro de Cameros. — Florentino Andérica, prorrogado.

Entrena. — Sabino Rodríguez, soldado.

Región del Alhama

IGEA, 1.

El día 29, festividad de San Pedro y a beneficio de los pobres enfermos, se celebró en uno de los amplios salones del palacio del excelentísimo señor marqués de Casa Torre, una velada teatral, poniéndose en escena las obras siguientes:

«Chiquillos», interpretada por Fortunato Benito, Patrocinio Martínez, María Arnedo, Gregoria Martínez y Pilar S. de Guinosa; «Receta contra recomendaciones», por Juan José Arnedo, Jesús Benito Arnedo, Ismael Álvarez y Cipriano Mallagarray; el monólogo «Polvo Marfil», recitado por Patrocinio Martínez; «Queridos ustedes un Astete», por Manuel S. Benito, Félix Martínez, José Sáez de Guinosa, María S. de Guinosa y Leonisa Majuelo; «Los héroes contemporáneos o la vuelta del regimiento», por Juan José Arnedo, Ismael Álvarez, Jesús Benito Arnedo y Manuel Sáez Benito; y «Cuento amoroso», recitado por Adolfo Arnedo.

Para terminar, cantaron todos los artistas (que así puede llamarse con propiedad) y acompañados por una gran orquesta, en la que tocaba el violín y dirigía el eminente músico don Dimas Benjamín Majuelo, inspiradas coplas alusivas.

La concurrencia fué extraordinaria y el orden completo.

Los aplausos en todas las obras fueron ensordecedores y entusiastas, haciendo repetir varias escenas.

En los entreactos, la banda que dirige el competente músico señor Majuelo ejecutó bonitas composiciones.

Es digno de elogios y placeres el señor Majuelo que ha cooperado con su asistencia y la de su banda a tan benéficos fines y no lo es menos el señor don Miguel Plaza, administrador del excelentísimo señor marqués, que puso a disposición de los aficionados el local y cuanto fuese necesario, por lo que es merecedor de general gratitud.

Aunque algo tardamente, doy la noticia de que el día 24 del pasado, nos honraron con su visita las Marías del Sagrado, de Cervera, acompañadas de su párroco don Ernesto Armentia y de algunos coadjutores, y también las de Cornago y Valdeperillo, con el párroco del primero de dichos pueblos.

En el trayecto que había de recorrer se colocaron algunos arcos, y a recibirlos salieron los sacerdotes de ésta.

La función religiosa de la mañana fué solemnisísima, cantando la misa las de Cervera y dirigidos por la palabra nuestro párroco, elocuentemente. Por la tarde hubo rosario, cánticos y sermón a cargo del señor Armentia, el que expuso de una manera clara y terminante lo que significaba dicha institución y beneficios que reportaba.

La despedida que se hizo a las Marías fué entusiasta.

—Ayer amaneció el día triste y so-

bre las diez principió a tronar, y por la tarde se formó otra tormenta, sin más consecuencias que un ligero chaparrón.

—Han dado principio la siega de cebadas que promete ser abundante y de inmejorable calidad. Se han perdido la mayoría de los patatares.

—A pasar unos días con sus parientes los señores de Benito, vino don Félix Benito, hijo del probo empleado de la Diputación, del mismo nombre y apellido.

—A petición del público y para el 15 y 16 del próximo agosto, se darán otras funciones de teatro. —F. Arnedo.

Distrito de Logroño

ENTRENA, 2.

VELADA. — El día 29 del pasado; festividad de San Pedro, tuvo lugar en la Escuela de niños y ante un público muy numeroso, una velada teatral, en la cual, las niñas de la escuela Isabelita y Dorita del Paso, Justina Ubi, Soledad Rodríguez, Cipriana Medrano, María Aragón, Severiana Rodríguez, Teresa Sotés, Feliciano Rodríguez y Elena Samaniego, dirigidas por su maestra, señorita Julia Hernández, representaron tres funciones de teatro tituladas «La galantería», «Banda de honor» y «Cabeita a pájaros».

Tan admirablemente desempeñaron las niñas sus respectivos papeles, que fueron ovacionadas constantemente, quedando el público muy satisfecho y con deseos de que se repita en breve. Enhorabuena a la señora maestra por el triunfo alcanzado como directora, felicitando asimismo a las niñas por el éxito obtenido.

A dicha velada acudieron todas las autoridades y funcionarios públicos.

Actos como este, educativos y morales son siempre bien vistos por toda persona culta, y así lo comprendió el vecindario que acudió en masa a presenciarlo.

El terceto de cuerda dirigido por el popular «Zapatero» ejecutó bonitas composiciones durante la velada, siendo asimismo aplaudido.

MUERTE SENTIDA. — En el mismo día se dio sepultura eclesiástica al que varios años desempeñó el cargo de veterinario municipal en este pueblo, don Sagrado Martínez (q. e. p. d.), a cuya conducción al cementerio, acudió todo el vecindario, ya que al finado se estimaba por sus inmejorables dotes personales y profesionales.

VIAJEROS. — Ha salido para Zaragoza, donde reside, doña María Seco de Burrill, acompañada de su encantadora hija Juanita y simpáticos hijos Pepe y María, los cuales han pasado en ésta una temporada.

A pasar el verano en Lumbreras de Cameros, salió la bondadosa señora doña María Casado, sobrina del médico retirado don Rufio Casado, y la hermana política del señor secretario de aquel Ayuntamiento.

EL CAMPO. — La siega de cebadas toca a su fin, y por lo que dicen los labradores, la cosecha promete ser buena en toda clase de cereales, así en cantidad como en calidad. Las viñas presentan buen aspecto, ocupándose ahora sus propietarios en aplicarles el sulfato para prevenirse contra las enfermedades criptogámicas, y la cosecha en general, promete ser buena.

A. P.

Cámaras frigoríficas

para carnes congeladas, embutidos, huevos, maníacas, etc., etc., podréis instalarlas con gran economía si consultáis con la «Industrial Frigorífica», Sádaba (Zaragoza).

TABERNA. Se traspaşa la de la calle de los Yeros, número 22. Informes en la misma.

MAQUINA DE COSER INDUS. TRIAL, otra bordadora, y otras; un armario de luna y mesa escritorio, se venden. Imprenta, 3, segundo, izda.

Talleres Mecánicos

DE

Lorenzo Garañena

Construcción, Reparación y Montaje de toda clase de máquinas. — Especialidad en maquinaria para industria conservera.

RONDA DEL POSITO, NUM. 10 (FRENTE al FERIAI de GANADQJ Logroño.

VACANTE DE VETERINARIO

Se abre concurso por un plazo de 15 días, a contar desde que este anuncio sea inserto en el «Boletín Oficial»; para la provisión de la plaza de veterinario titular propietario de este partido, dotada con 995 pesetas de titular por las Inspecciones de Carnes y de Higiene pecuaria; y 150 fanegas de trigo, pagadas en septiembre de cada año, por el servicio de caballerías.

Se ponen anualmente una 5.000 hectáreas.

El partido lo componen este, como cabeza, y Tobía, que dista dos kilómetros por carretera.

Los aspirantes presentarán sus instancias, documentadas, ante esta Alcaldía, Matute, 1.º de julio de 1926.

El Alcalde, Jesús Hernández.

Vinagro

fuerte, de buena calidad, yéndose unas 600 cántaras, o también pedidos menores. Se proporcionan muestras. Zurbarano, número 10, principal, izquierda.

VENTA DE CASA en sitio céntrico, de cuatro pisos y planta baja. Razón, en LA RIOJA.

VENTA HERMOSA CASA CON HUERTA, en la carretera Villamediana. Informes, en la misma, «Villa Justa», Logroño.

EN HARO (RIOJA) SE CEDEN DOS PISOS AMUEBLADOS Marqués de Francos, 83.

Telefonía sin Hilos

Los mejores aparatos, probados en Concurso del Ateneo Riojano, para Casinos y familias, vende al contado y a plazos

I. IBARRECHE LLODIO (Alava)

Representante en Logroño, J. Moreno, Salmerón, 3.—Vendo a plazo Motor 14 HP., a esencia y dinamo, 75 amperes, continua.

LA RIOJA

SE VENDE

EN LA BARATA, Comercio de Ultramarinos, junto a La Pasarela.

EN LA CASITA DE LA PUERTA DEL CAMINO (Churruarri)

SAGASTA.—Junto a la Plaza, Papelería.

MERCADO, 22.—Papelería.

ESPOLON.—Kiosco de periódicos.

En Madrid.—Continental Vitoria, de V. Otaño. Carretas, 19.

En Barcelona.—Kiosco del Carmen, sito en la Rambla de San José, cruce calles Carmen y Puertaterrosa.

En Zaragoza.—Café de Ambos Mundos, puesto de periódicos.

En Pamplona.—Hijas de Díaz, Plaza de la Constitución, 6.

En Vitoria.—Hijas de Alonso, kiosco de «El Globo».

En San Sebastián.—Puesto de periódicos del Boulevard, de Hijas de Aramburu.

En Bilbao.—Alameda de Mazarrado, 15, puesto de don Teófilo Cámara.

En Miranda de Ebro.—Don Gregorio Martínez y bibliotecas de la Estación.

En las bibliotecas de todas las estaciones de la provincia; en las cabezas de partido, y pueblos importantes de esta provincia.

EL HIJO

Por EMILIO RICHEBOURG

(Editada por la Casa Sopena)

Indiscreto, y si no le molesta responder a lo que yo le pregunto.

—Estoy a sus órdenes. ¿De qué se trata?

—Ante todo, debo decirle quién soy, mi nombre tal vez no le sea a usted desconocido; debe usted haberlo oído pronunciar alguna vez en su patria, soy el almirante De Sistine.

José saludó respetuosamente.

—Su nombre, señor almirante—respondió José—es tan conocido en Francia como en el resto del mundo. Para mí es un honor el encontrarme en presencia de uno de los hombres más ilustres de la marina francesa.

—Si usted gusta, señor De Rogas—repuso el almirante—, saldremos aquí y buscaremos un lugar en donde podamos hablar sin ser molestados.

José se inclinó y siguió al conde de Sistine, preguntándose:

—¿Qué querrá de mí? ¿Me habrá encontrado ya en alguna otra parte? ¿Me conocerá?

José, a pesar de su audacia, sentía nacer en él una vaga inquietud.

Después de haber atravesado una gran habitación, los dos hombres llegaron a un saloncillo en el que, por el momento, no había nadie.

—Aquí estamos algo más alejados del ruido—dijo el almirante—, Sentémonos, señor De Rogas.

José tomó asiento, no sin antes echar en derredor una rápida mirada.

—Le escucho a usted—le dijo al almirante.

—Según tengo entendido, es usted portugués, ¿verdad?

—Sí, señor.

—Y es usted pariente del joven conde de Montgarin, ¿no es así?

—Sí, señor, aunque algo lejano; pero siempre por línea directa. ¿Puedo saber por qué me hace el señor almirante esa pregunta?

—Ciertamente... Pero antes permítame usted que le haga otra: ¿Hay acaso, en Portugal, varias familias De Rogas?

José Basco se estremeció; pero rehaciéndose en seguida, respondió con tranquilidad:

—Una sola, señor conde, la mía.

—¿Es particular?—murmuró el almirante.

La inquietud de José aumentaba. Estaba como sobre avasos; la sangre aflaba a su cabeza y los ojos le zumbaban.

—Cuando llegó usted—repuso De Sistine—, estaba yo a la entrada del salón, no lejos de la señora marquesa de Coulanges, y cuando el doméstico le anunció a usted, experimenté una viva emoción...

José hizo un brusco movimiento. Su malestar aumentó.

—Usted lo comprenderá en seguida—prosiguió el almirante—, En mi vida, como es natural, he tenido diferentes amigos; entre éstos hubo uno por el cual sentí una profunda simpatía. Nos encontramos, por primera vez, en un combate que portugueses y franceses, reunidos circunstancialmente, hubimos de librar contra unos salvajes de una isla oceánica. Aquel hombre era un valiente, un caballero

franco, leal, un noble corazón... Después volvimos a vernos varias veces, y cuando, en alta mar, se encontraban nuestras banderas, no pasábamos jamás sin cambiar un saludo fraternal.

Quien bien, caballero, el hombre de quien le hablo, que era, como yo, marino, ese amigo que me fué tan querido, se llamaba conde de Rogas.

—¿Mi hermano, señor almirante?—respondió José Basco con firmeza rayana en el cinismo.

—¡Ah!—exclamó De Sistine.

—Sí, señor conde—repuso José.—Mi bravo hermano era un corazón generoso, un verdadero caballero. Murió en 1858, de la fiebre amarilla, a bordo de «Taciturno», buque que él mandaba.

—Es verdad, eso me dijeron dos años después, estando yo en las Antillas.

José fingió emocionarse, y repuso: —La pérdida del comandante De Rogas fué para Portugal y su rey una pérdida cruel!

—Y también para sus amigos.

—Lo cual le agradezco a usted en nombre de mi hermano, de aquel alma grande.

—De modo, señor De Rogas, que es usted hermano del que fué uno de mis mejores amigos?

—Su hermano menor, señor conde.

—Permítame usted que le hable con franqueza, señor De Rogas. Lo que usted me dice me sorprende extraordinariamente.

—¿Por qué, señor conde?

—Como acabo de decirle, mi amistad con el comandante De Rogas, era por demás íntima; me habló de su familia muchas veces, de una encantadora hermana que tenía, más joven que él...

—Un año después de la muerte de

mi hermano, tuve todavía la desgracia de perder a mi hermana.

—Pues lo que me sorprende, es que mi amigo no me dijese nunca que tenía un hermano.

—En efecto, señor conde, es sorprendente—respondió José con gran aplomo.

—Y no me explico la razón...

—Tuvo ciertamente un motivo para no hablarme a usted de mí; aunque, en verdad, no acierto a explicarme cuál pudiera ser...

De Sistine movió la cabeza.

—¿Es incomprensible!—dijo.

—Dudará—pensó José.

Después de un corto silencio, repuso De Sistine.

—El conde de Rogas no me dijo tan poco que tuviese parientes en Francia.

—Eso es menos extraño—replicó vivamente José.—El conde de Montgarin y yo, como ya le he dicho, somos primos en cuarto o quinto grado; es probable que mi hermano ni siquiera tuviese conocimiento de ese parentesco.

—Es posible—murmuró el almirante.

Hubo un nuevo silencio. El almirante parecía reflexionar.

José Basco interrogaba con su mirada sombría el rostro de De Sistine, y se preguntaba con inquietud si iría a ponerse delante de él un obstáculo imprevisto.

El almirante levantó la cabeza, y sus ojos se fijaron en el portugués.

—Perdone usted, señor De Rogas—repuso, pensando que su interlocutor pudiera encontrar extraña su actitud.

Ocurrió, que varias veces suelo ensimismarme, a pesar mío, en mis antiguos recuerdos.

José, considerando que era necesario juzgarse el todo por el todo, repuso con su audacia acostumbrada.

La Bien Servida

La mejor y más económica Casa de Comidas y pensiones. Precios especiales para los soldados de cuota. MARQUES DE VALLEJO, NUM. 9.

SE TRASPASA por no poder atender a la FABRICA DE MOSAICOS de Telmo Foyes, sita en la carretera de Zaragoza de esta capital. Razón, la misma.

González Hermanos

REVOCADORES Y ESTUCADORES CAFE NOVELTY, PRADOLUENGO

Especialidad en dibujos al relieve y en toda clase de mármoles, abstracciones a fuego. LO MAS HIGIENICO. Lo de más duración y sólido sobre todo conocido; lo más propio para dormitorios, escalas, portales, cuartos de baño, clínicas, hospitales y altares; pudiéndose lavar tantas veces como convenga, sin miedo a que se deteriore. TAMBIEN EN MATE, propio para fachadas, se imita toda clase de piedra, formando sillares, toda clase de ladrillos y dibujos al relieve; siendo lo de más duración y propio para ello.

Sres. Maestros y Alcaldes

Material para escuelas. Mesas para maestros; ídem bipersonales, con sujeción al modelo del Museo Escolar; Armarios; Caballetes; Encerados, etc. Constructor: FELIPE OJEDA. NORTE, 20.—LOGROÑO.

BICICLETA.

Se vende una muy buena en el Camino Viejo de Fuenmayor, letra A, entresuelo, izquierda.

SE ARRIENDA CASA con jardín, informan en la Zapatería de Ochoa, calle del Mercado, número 47.

David Marrodán

Talleres: Duquesa de la Victoria LOGROÑO

MAQUINAS DE PANADERIAS DE TODAS CLASES. — HORNOS GELATORIOS. — NORIAS Y BOMBAS PARA RIEGO. — PRENSAS PARA PAJA Y UVA. — ENVERJADOS Y BALCONES.

SE VENDEN CASAS, HUERTAS Y SOLARES. Informan Muro de la Mata, 7, piso tercero.

MUEBLES

No comprar sin antes visitar la antigua Casa de la GERVASIA. Gran surtido en camas, sillas, mesillas, lavabos y demás artículos concernientes al ramo. Gabinetes y comedores completos. Calle Juan Lobo, núm. 2, primer piso. CASA DE LA GERVASIA

ARREGLO MAQUINAS de coser, por antiguas que sean; ídem de escribir, de hacer medias, y gramófonos. Tengo piezas de máquinas de coser y accesorios. Taller: Mayor, 143.

SE ARRIENDAN en las afueras de la capital viviendas con grandes corrales, cuadra, eras y sereno. Informa Agustín Martínez, huerta de los señores Herreros de Tejada.

Alejo Aldazábal

vende con una baja importante todos los géneros que tiene en sus almacenes. Calle Salmerón, 23, Logroño.

SE ALQUILA UN LOCAL para industria. Razón, LA RIOJA.

Feria Exposición de Automóviles de Ocasión en Bilbao

Antes de comprar o vender vuestros automóviles, autobuses, camiones o camionetas, es interesante visitar con frecuencia estos grandes salones, instalados en la calle de Bailén. Pedid detalles por correo al apartado núm. 427, o al teléfono 1.789.

Impresores ¡Ocasión!

Precios de liquidación

Máquinas planas, Minervas cilindricas y de plato, a motor y pedal; Cosechadoras, Perforadoras, Satisfadoras, Prensa de relieve, etc., etc.

PRIM, 32.—SAN SEBASTIAN

MAQUINAS DE TRILLAR

Sulfatadoras de carro y baste para una caballería; Arados de hierro; Vertederos; Balcones y Barandillas; Instalación de Bombas y toda obra de carpintería. — Se vende un molde para hacer tubos de cemento de 20 centímetros. — José Llach, Marqués de San Nicolás, 163 al 167, Logroño.

Arnedillo

FONDA DE ABON CALVO (a) GALLINA

SE VENDEN TRES CARROS para los ganados, uno de ellos propio para acarrear, con sobretelanderas; un par de ruedas seminuevas y un volquete. También se vende un macho y una mula, a toda prueba. Informa José Zofra, Murrieta, 14, carretera.

Todo a 65 y 95 cts.

BISUTERIA, JUGUETES E INFINIDAD DE ARTICULOS Plaza de la Constitución, núm. 4.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA

Interior 4 por 100	68 15
Amortizable 5 por 100	91 75
Exterior 4 por 100	68 00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	109 90
Acciones Banco de España	000 00
Id. id. Español Rio de la Plata	46 00
Id. C. Arrendataria Tabacos	207 60
Id. Ferrocarriles Norte	438 00
Id. Ferrocarriles Alicante	407 00
Francos cheque	16 80
Libras	30 82
Dólares	6 23
Pesos Chilenos 57. Londres	39 90

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y Títulos amortizados. — Ordenes de Balsa. — Descuentos. — Giros y Cajas de crédito sobre todos los países.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

LABRADORES. SEGADORA-ATADORA se ofrece para segar, con caballerías o sin ellas. Razón, LA RIOJA.

CARRO. Se vende uno de dos varas, para tres caballerías, de medio uso. En la finca del Cónsul, Varea la Baja, informan y puede verse.

SE VENDE UNA GALERA seminueva, para 4.000 kilos. Diríjase a Donato Sáenz, Villanueva Cameros.

TRES TERNERAS, que comen, y una NOVILLA, se venden. Camiño Viejo de Alberite, Félix Terroba, Logroño.

NECESITO DOS YUGUEROS casados, con buenos informes. Diríjase a Azpilicueta, Fuenmayor.

CUARTONES Y CABIOS DE CHOPO SECO

Vende la Tonelería Mecánica Riojana.

Comedor

renacimiento, nuevo

Vendo. — Benito Rivas. — Norte, 33.

ALBARIL. Se ofrece para toda clase de blanqueos, muy económico. Calle Mayor, número 143.

MESAS DE MARMOL. Se venden siete, propias para bar o café. Razón, «La Bien Servida».

SE ARRIENDA LOCAL espacioso, propio para garage o almacén. Razón, Bretón de los Herreros, 3, 1.ª, izquierda.

BOCOYES Y BORDALESAS

Se vende una partida de bocoyes de roble, para transporte, en buen uso y envidados, y una partida de bordalesas usadas, de roble, superiores, a precios muy reducidos. Para informes, don Antonio Landaluce, en Haro. — No se contesta por carta.

GABINETE AMUEBLADO. Se cede a persona formal, con o sin pensión. Razón, en LA RIOJA.

MUJER DE 30 A 35 AÑOS. Se desea para la cocina. Indul presentarse sin buenas referencias. Camino del Cristo, «Villa Margarita».

BICICLETA. Se vende una en buen uso. Se dará barato. Razón, calle de la Merced, núm. 8, «La Bombilla».

CHICAS. Se admiten en la «Céramica Riojana».

PISO. En casa nueva, siete habitaciones independientes, despensa, cocina y W. C. Pérez Galdós, 8.

PARA ESCRITORIO, así como para llevar pequeñas contabilidades, se ofrece persona competente. Razón: Comercio «Oses y Navarro».

OCASION. Vendo Moto marca Alcyon, en 400 pesetas. Razón, calle de Herreros, número 11, segundo piso.

SE VENDEN CIEN OVEJAS para carne, clase fina; 44 cabras para partir en la segunda quincena de julio y nueve para carne. Tratar con su dueño, Millán Martínez, Barriocepo, 19, primer piso, Logroño.

se vende

semifaja Wolf, de 18 HP., en la fábrica de yesos de Ribavellosa (Alava). Informes, S. A. Yesos de Ribavellosa, Colón de Larreategui, 7, Bilbao.

VINO DE COSECHERO. Se vende clarete a 5'50, y tinto a 4'75, la equivalencia de la cántara. Calle Mayor, 114. Se sirve a domicilio.

Alejo Aldazábal

vende todos sus edificios. Informa el mismo. Calle Salmerón, 23.—Logroño.

PIANOLA. Se vende en inmejorables condiciones. Sirve para bailes. Razón, Casa Montoya, Haro.

PEON PARA LABRANZA

Se necesita uno que esté bien impuesto en labores de campo. Ganará buen jornal. Se le da casa para vivienda. Indul presentarse sin buenas referencias. Razón, calle del Norte, número 6.—Logroño.

VACA. Se vende una de inmejorable raza, de 4 años y 3 partos, próxima a partir. Razón, Pío Pascual, San Bernardo, 17, Haro.

JABONES ARNEDO

Son de fama universal las clases siguientes: Blanco 1.º, Blanco Corriente, Amarillo 1.º, Pinta azul inglés y "Nacar" especialidad de la casa

HARINAS Y ACEITES

FABRICANTE

Santiago Ruiz de la Torre

ARNEDO (LOGROÑO)

Chocolates Magallón

(Zaragoza)

LOS PREFERIDOS EN ESTA PROVINCIA

De venta en las principales tiendas de Ultramarinos y Confiterías

BOMBAS SIEMENS

PIDAN OFERTA Y PRECIOS A

Siemens Schuckert-

Industria Eléctrica-S.A.

Oficina Técnica de Bilbao

Gardoqui, 11. Teléfono, 407

Compañía Adriática de Seguros

(Riunione Adriatica di Sicurtà) Fundada en Trieste en 1836

Vida Incendios Marítimos

Seguros de cosechas

Capital social... 100.000.000 Liras.

Idem desembolsado... 30.000.000 »

Reservas técnicas y demás... 281.015.334'63 »

Seguros VIDA en vigor al final de 1931... 1.708.117.984 »

Prima de VIDA, INCENDIOS MARITIMOS y otros... 264.388.148 »

Ramos cobrados en 1931... 1.455.333.007'39 »

Siniestros pagados por la Comp.ª desde su fundación

DIRECCION PARA ESPAÑA: MADRID, Paseo de Recoletos, número 5.

Agencia general en CALAHORRA para el Ramo de Incendios: don Vicente Villar Medrano, con domicilio en Autol.—Agencia general en LOGROÑO pado el mismo Ramo, don Amós Pérez.

(Autorizado por la Comisaría general de Seguros.)

Alerta, cazadores!

Las mejores escopetas, pólvora y cartuchería marca TERRIBLE. Toda clase de accesorios de caza.—Taller de reparaciones de toda clase de armas.

Fabricantes: Crucelegui Hnos.-Logroño

No confundirse. Plaza Amós Salvador, 4

Colegio de S. Antonio y S. Fernando

LOGROÑO

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—COMERCIO.

UNICO DE LA PROVINCIA INCORPORADO AL INSTITUTO.

Reanuda las clases de 2.ª enseñanza a partir del 1.º de julio para aquellos alumnos que hayan de sufrir examen en la convocatoria de septiembre.

Admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Pídanse Reglamentos al director, don Florencio Martínez del Puerto, Licenciado en Ciencias Exactas.

A los enfermos de los ojos

El oculista americano en Logroño

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el famoso oculista americano doctor R. Catalá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, 13, que en su última visita a esta capital dejó muchísimos enfermos, conocido en todas partes por sus curas obtenidas, cuyos plácemes y elogios han sido insertados en la Prensa Valenciana, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su numerosa clientela, y con el fin de poder operar todos los enfermos que lo necesitan, dará seis días de consultas en el GRAND HOTEL, en LOGROÑO.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este famoso oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él, especialmente en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL, de diez a una y de cuatro a siete, los días Jueves 1, 3, 5, 7 y Martes 6 inclusive.

CANTABRIA

Fábrica de dulces

Pastillas de café y leche, corrientes y supremas.—Peladillas.—Grapeas.—Bombones.—Caramelos.—Frutas glaseadas y escarchadas.

Precios.—Clases.—Presentación. Estudios de fantasía para regalo. Inmenso surtido en artículos para cinco céntimos.

Travesía del Marqués de Murrieta TELEFONO 2-1-4.

CASA ESTABLECIDA EN 1919.

GANADO LANAR. Se venden 45 corderos, 56 corderos, 88 ovejas, 31 borras y cuatro sementaes. José Martínez, en Ausejo.

PUERTAS Y BALCONES en buen uso, vende el contratista de obras Cándido Cenzano, carretera del Cristo, número 9, piso primero.

ARRIENDO 30 PISOS en casas nuevas, desde 42'50 a 85 pesetas, con agua y buenas vistas. Informes, Clemente Lasanta, junto a las Agustinas.

PUERTAS DE HABITACION a 30 pesetas, bien construidas, material pino Norte. Informes, taller de carpintería de José Domínguez, Trinidad, 1 (frente al cuartel de Cantabria).

MUJER FORMAL, de 40 a 50 años, para servir a señora sola. Ganará buen sueldo. La necesita doña Vicenta Quijano, en Hervías.

AUTOMOVILES. Se venden dos: uno «Ford», de 14 asientos, y otro «Fiat», de 12, seminuevos. Tratar con Eloy Sánchez, en Bañares.

VACA. Se vende de 5 años, que sabe labrar, con un ternero de mes y medio. Informa Valserrano Reinara, en Muro de Cameros.

OFICIAL DE GUARNICIONERO

Se necesita que lleve 3 o 4 años de oficio, para el taller de guarnicionería de Cándido Ordóñez, en Arguedas (Navarra).

SE VENDE VINAGRE muy superior, de 8 años, refinado. Informes, Varea de Rey, 36, segundo piso, dcha.

CLASES PARTICULARES

Preparación para el Bachillerato. Precios económicos. Razón, LA RIOJA

VACA. Vendo una, lechera, para parir primer parto. Tomás Foces, en Arrabal.

SE VENDE junta o en parcelas una finca de 14 hectáreas, de regadío, con soto, en jurisdicción de San Asensio. Para tratar, con Raimundo Balmaseda, en dicho pueblo.

AMA DE GOBIERNO. Se ofrece señora formal, dentro y fuera de la población. Razón, en LA RIOJA.

GANADO LANAR. Vendo 265 carneros y 300 primales. Diríjase a Sotero Arbizar, en Bayas (barrio de Miranda de Ebro).

AVENTADORA y un trillo sistema «Ajudia» y otro trillo sistema «Marrodán», en buen uso, vende Manuel Irujo, en Elvillar (Alava).

SASTRERIA CIVICO MILITAR. Se necesitan oficiales y medio oficiales y pantalonerías, y medios oficiales. Mercado, 94 y 96, 2.ª, dcha. Logroño.

SE VENDEN BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO

A PRECIOS ECONOMICOS

Razón, calle de la Brava, 13, Logroño.

VINOS

Pedírselos al comisionista y exportador Angel Pellejero, en Pradadón (Rioja).

GRAN SURTIDO DE BICICLETAS de las mejores marcas, desde 225 pesetas. Venta de accesorios al por mayor y al detall, a precios increíbles, a plazos y al contado. Garage Club. Jacinto Bailo, en CALAHORRA.

MAQUINA SEGADORA seminueva, se vende a prueba. Informa Jerónimo de Carlos, Camino Viejo de Lardero.

VENTA DE UN SOLAR y una obra en construcción, en muy buenas condiciones, en esta ciudad y en calle de gran porvenir. Informará el Procurador de los Tribunales Florencio Ballugera, Bretón de los Herreros, 6.

PISOS NUEVOS, higiénicos y con hermosas vistas. Se arriendan junto a los cuartos de Infantería. Informes, «Céramica Riojana».

SASTRE. Necesita oficiales sastres. Calle de Herreras, 51, piso tercero.

SEÑOR SOLO necesita sirviente. Muro de Carmelitas, número 20, piso primero, izquierda. De 11 a 12 y de 3 a 4.

HUECOS DE GALERIA. Se venden doce en buen uso. Informa el contratista de obras Segundo Ruiz. No se contesta por carta.

SE VENDE LA CASA núm. 29 de la calle de Rodríguez Paterna. Razón, en el segundo piso de la misma casa.

CASAS, PISOS Y HUERTAS VENDO CON FACILIDADES. Agencia Escudero. — Sagasta, 11.

SE TRASPASA UN ALMACEN DE VINOS, con venta diaria de 200 pesetas, por ausencia de su dueño. Razón, en LA RIOJA.

HERRADOR. MARTILLADOR bien impuesto en su oficio, se necesita en Miranda de Ebro. Informa: Herminio Revuelta.

Por cesación de negocio

se venden 25 bocoyes de roble americano, superiores, seminuevos, hasta 140 kilos de tara, y un carro pipeto para cinco y hasta seis picos, figura 2, en muy buen estado. Diríjase a Miguel Josa, en Borja (Aragón).

Arnedillo

FONDA DE LUIS MARRODAN

La más próxima al Bailete; tiene excelentes habitaciones y un hermoso salón de recreo. Todo el servicio es personal de la Casa, y a la llegada un dependiente acompañará a los viajeros hasta la Fonda.

SE VENDE: 3 carros: uno para 3.000 kilos, otro para 2.000 y otro para 500, seminuevos; un macho de 10 años, delantero, y una yegua de ocho años, 6'5 cuartas, bien enganchada. Diríjase a Juan Cruz Murillo, en Fuenmayor.

ARNEDILLO

FONDA DE LUIS MORAL

Automóvil a la Estación de Calahorra

SOLAR. Carretera de Navarrete, frente Hospital Militar, vende lararato, a plazos. Bretón de los Herreros, 13, piso tercero. Bonifacio Fernández.

PISO SEGUNDO. Se arrienda con sol y agua permanente. Avenida de C. Colón, letra B.

CHOPO. Se compra en la Tonelería Mecánica Riojana.

VENTA DE PISOS

en casa de nueva construcción, sitio céntrico y bien ventilado. Cada uno tiene seis habitaciones, cocina económica, W.C. y despensa. Se dan por 8.500 a 9.500 pesetas. Informa el contratista de obras don Cándido Cenzano, carretera del Cristo, 9, primero.

Máquinas de escribir

Continental nuevas, y usadas de todas las marcas, se venden en condiciones ventajosísimas. Talleres de reparación, Orbis, S. A., Bilbao, Ledesma, núm. 12.

Arnedillo

FONDA DE PARRAS

Esta acreditada Fonda, muy próxima a los baños, reúne cuantas comodidades necesita el bañista durante la temporada. Hermosas y ventiladas habitaciones, amabilidad y buen trato. Visítela

Pérdidas

—De una medalla pequeña, con inscripción F. S. 18-5-06, y cadena con chipe, desde el comercio Garrigosa, Portales y Sagasta, hasta Sucasores de Viuda de H. Arza. Estos gratificarán su entrega.

—De un billete de Banco de 25 ptas., desde la calle de Sagasta al Hospital Militar. Se gratificará su entrega en la Confitería «La Madrileña».

PRIMALES. Vendo 130. Tratar con Plácido Martínez, en Santa Lucía de Oca.

CHICA DE SERVICIO Y NINERA. Se necesitan en el Restaurant «Las Américas».

GABINETE AMUEBLADO con o sin pensión, se cede en lo más céntrico, y se desean dos huéspedes. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN una tina en buen uso, de 500 cántaras de cubida, y una tina de 150 cántaras. Para tratar, con Eloy Barahona, en Villaseca de Rioja.

PISO PRIMERO, con cuarto de baño y calefacción, por radiadores, se arrienda en Canillejas, letra F. Informa: T. Sáenz y Compañía.

VINO DE COSECHERO a cuatro ptas. la equivalencia de la cántara y a 4'25 a domicilio. Herreras, 49.

MEDIO OFICIAL DE HERRERO. Se necesita adelantado, en el taller de Amadeo Bobadilla. Para tratar, en Calahorra, calle del Portillo, núm. 33.

SE VENDE UN PERRO PACHON. Informes, en la Fábrica del Gas.

